AÑO XLVII. Sábado 6 de Noviembre de 1886.—Santos Leonardo y Severo, obispo y mártir. NUMERO 264.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 4 de noviembre, á las 6 y 50 ms. de la noche.

Procedente de la Habana ha llegado el vapor americano *Manhattan*.

Nueva York, 4 de noviembre, á las 7 de la noche.

Por noticias recibidas del Ecuador se sabe que Eloy Alvaro trataba de promover una insurreccion en Esmeraldas, habiéndosele sorprendido en los momentos en que procuraba llevar á cabo sus planes.

Lóndres, 4 de noviembre, á las 7 y 45 ms. de la noche.

Dicen del Afghanistan que la tribu Guilzai ha aniquilado al regimiento Duranis.

Nueva York, 4 de noviembre, á las 8 y 10 ms. de la noche.

Los republicanos han triunfado en Indiana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 5 de noviembre, á las 7 de la mañana.

Los periódicos de esta capital publican el siguiente telegrama de Madrid:

Segun averiguaciones hechas, las tres cuartas partes de los sargentos retirados del ejército pertenecian á la Asociacion Republicana, creada en secreto por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los zorrillistas consideran como un serio golpe la determinacion del Gobierno, pero se jactan de que aún tienen 10,000 hombres de su confianza en el ejército, y que en un momento dado, pueden hacer que una guarnicion importante se pronuncie en favor de la República.

Madrid, 5 de noviembre, á las 7 y 35 ms. de la mañana.

Los datos recibidos en el ministerio de Hacienda comprueban que durante el pasado mes de octubre, el comercio de exportacion ha tenido un aumento de cerca de 5 millones de pesos, comparado con igual mes del año anterior.

La mitad de este aumento es debido á la exportacion de vinos para Inglaterra, por consecuencia del tratado de comercio celebrado con esta nacion.

Nueva York, 5 de noviembre, á las 9 y 45 ms. de la noche.

Se desmiente la noticia publicada respecto de haber perdido la razon la célebre *diva* alemana Sra. Gester.

Varios prominentes representantes del Congreso, partidarios del libre cambio, han sido derrotados en las elecciones del mártes.

Cuatro de ellos lograron su eleccion á fuerza de trabajos.

Segun dicen de México, el general D. Trinidad García de la Cadena ha sido fusilado por el delito de alta traicion.

Sofía, 5 de noviembre, á las 11 de la mañana.

La Cámara popular ha resuelto oponerse fuertemente á que se hagan nuevas concesiones al partido ruso.

Mr. Zankoff ha pedido al Cuerpo de Regencia que presente la dimision de su cargo.

Philippópolis ha sido declarado en estado de sitio.

Viena, 5 de noviembre, á las 11 y 20 ms. de la mañana.

El Presidente de la legacion austriaca ha pronunciado un discurso diciendo que si la paz está próxima á asegurarse, la cuestion para lo futuro y que debe merecer toda la especial consideracion del gobierno, es meditar acerca de las causas que producen el malestar al país.

Añadió que estaba firmemente resuelto á mantener el estado actual del Imperio en los Consejos que celebren las grandes potencias y á defenderlos, si necesario fuese, como última razon de Estado.

Nueva York, 5 de noviembre, á las 11 y 50 ms. de la mañana.

La exportacion de azúcar de Alemania para este país aumentó en 4 millones de pesos en el presente año, comparada con la del anterior.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, noviembre 4, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-81½ cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 24⅜ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128⅜ ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 3/16.
Centrífugas, costo y flete, 2¾.
Regular á buen refino, 4¾.
Azúcar de miel, 4 á 4⅜.
☞ Vendidos: 450 bocoyes de azúcar.
Idem: 28,500 sacos de idem.
El mercado quieto, y los precios sin variacion.
Mieles nuevas, de 18 á 18½.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6½.

Lóndres, noviembre 4.

Azúcar de remolacha, 10 1/16.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12 9/16.
Idem regular refino, 11 6/16 á 12.
Consolidados, á 101 1/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 64¾ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, noviembre 4.

Renta, 3 por 100, 82 fr. 62½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2) á 5½ p§ P. oro español, segun plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19¾ á 20½ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	5¼ á 5½ p§ P., oro español, á 60 djv.
	6 á 6½ p§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	3¾ á 4¼ p§ P. oro español, á 60 djv.
	9 á 9½ p§ P., oro español, 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	10 á 10½ p§ P., oro español, 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 p§ á 3 meses, y 8 p§ de 3 á 6 meses, oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id	
Idem florete, nº 19 á 20 id	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 97. De 4½ á 4¾ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3½ á 3¾ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Antonio Bermúdez.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez de las Heras y D. Eduardo Fontanills y Grifol, auxiliar de corredor.
Es copia.—Habana, 5 de noviembre de 1886.—El Síndico, *M. Nájera.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 5 de noviembre de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 230¼ por 100 y cierra de 230¼ á 230½ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio de las últimas ventas.	
	P§	D
Renta 3 por 100 interés y uno de amortizacion	á 65½	
Idem, id. y 2 id		
Idem de anualidades	á 45½	
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	á 65	
ACCIONES.	P§	D
Banco Español de la Isla de Cuba	11	P
Banco Industrial		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	15½	D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas	á 60	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	á 65	
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	á 58	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	á 29	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	15½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	37	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Santi-Spíritus	á 5	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Bahía de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	24½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	19	P
Ingenio "Central Redencion"		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		

Señores Corredores Notarios

DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
.. Juan Sanvedra.
.. José Manuel Aínz.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío González del Valle.
.. Castor Llama y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Remis.
.. Rafael Antuña.
.. Benigno del Llano Inclan.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Eloy Bellini y Pino.—D. Salvador Fernández.—D. José Vidal Esteve.—D. Antonio Medina y Núñez.—D. Antonino Andrade.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

NOTICIAS DE VALORES

el dia 5 de noviembre de 1886.

ORO del cuño español. Abrió á 230¼ por 100 y cerró de 230¼ á 230½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	TIPO. P§	
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual	66 á 65 ex-dº	
Idem idem y 2 idem		
Idem de anualidades	45½ á 45	D
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	71 á 70 ex-dº	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	10 á 10½	P
Banco Industrial	56 á 55	D
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	18 á 17½	D
Banco Agrícola	80 á 79	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	79 á 78	D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados	37 á 36	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	68 á 67	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	63 á 62	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	43 á 42	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	60 á 59	D
Nueva Compañía de Gas de la Habana	81 á 80	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	62 á 61½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	34 á 33½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	17½ á 18	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	40 á 39½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	16 á 15½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Santi-Spíritus	3 á 2	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	88 á 87	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	28 á 27	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	20 á 21	P
Ingenio "Central Redencion"	85 á 74	
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual	80 á 79	D

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUM. 152.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR DEL NORTE.

NORUEGA.

CAMBIO DE CARACTERES DEL FARO DE BJORNSUND. *(A. a. N., número 137/771. París* 1886.) Segun aviso de Cristiana, la luz del faro de *Bjornsund* es actualmente *fija, blanca y roja* iluminando un arco de horizonte desde el S. 62º O. (á un cable al N. de *Orholmbaagene)* hasta el S. 50º E. por el N. Un sector rojo desde el N. 42º O. al N. 47º O. marca *Bjornsund Klakken* y otro del *mismo color* desde el N. 21º E. al N. 32º E. marca los bajos *Termugen, Kolbeinflua, Kroppen* y *Grundklakkene;* el resto del arco de iluminacion es luz *blanca.*

Variacion en 1886: 16º 20' NO.

Carta número 790 de la seccion II; y número 731 del cuaderno de faros número 84 A.

ISLAS BRITÁNICAS.

INGLATERRA, COSTA S.

CAMBIO DE CARACTERES DEL FARO FLOTANTE DE OWERS. *(A. a. N., núm.* 136/714. *París* 1886.) El faro flotante de Ower *(Aviso núm.* 65 de 1886) presenta de 30 en 30 *segundos* destellos *rojo* y *blancos* alternativamente, en lugar de los dos destellos blancos y uno rojo como tenia anteriormente.

Cartas números 217 y 558 de la seccion II, y núm. 63 del cuaderno de faros núm. 84 B.

MAR DEL JAPON.

JAPON, ISLA NIPON.

ILUMINACION DE UN FARO YORKKAICHI (bahía Owari.) *(A. a. N., núm.* 137/716. *París* 1886.) El 1º de agosto de 1886 se ha debido encender por dentro del rompe olas de Yokkaichi, una luz *fija, blanca,* elevada 12m,8 sobre el nivel del mar y visible á 10 millas. Esta luz alumbra un arco de horizonte de 151º desde en N. 32º 15' E. hasta el S. 8º 15' O. por el Este.

Torre rectangular de madera, pintada de blanco, con 9m,1 de altura desde la base al centro de la linterna.

Aparato de 6º órden. Situacion dada: 34º 57' 48" N. y 142º 52' 07" E.

Carta número 617 A de la seccion VI.

NUEVA ZELANDA.

ISLA DEL NORTE, COSTA E.

SITUACION DE UN ARRECIFE CERCA DE LA ISLA HIEH, PUERTO DE AUCKLAND. *(A. a. N., número* 137/717. *París* 1886.) Segun la *Notice to Mariners,* número 19, Wellington 1886, un arrecife á flor de agua en mareas bajas de sizigias y rodeado de fondos de 9 á 11 metros, se encuentra próximamente á 2 cables de la isla Hieh, en las enfilaciones siguientes: extremo SE. de la isla Motutapu (Tapu) al N. 70º O. y extremo SO. de la Hieh al S. 25º E.—Variacion en 1886: 14º 35' NE.

Cartas números 469 y 604 de la seccion I.

ISLA DEL MEDIO, COSTA E.

SITUACION DE UN BUQUE PERDIDO EN EL PUERTO DE TIMARU. *(A. a. N., núm.* 137/718. *París* 1886) Segun *In Notice to Mariners,* número 20, Wellington 1886, el casco del buque *Lyttelton* se halla en el puerto de Timaru, en 7 metros de agua en marea baja, en las enfilaciones siguientes: la luz del puerto al S. 37º O. á una milla, y el extremo del muelle al S. 15º E. á ¾ de milla.

De noche se marca este peligro con una luz *blanca* visible á una milla.

Cartas números 469 y 604 de la seccion I.

MAR ROJO.

COSTA E.

SITUACION DE UN BANCO EN EL CANAL MUSAUA DEL NORTE. *(A. a. N., núm.* 166, *Génova* 1886.) El Comandante del cañonero *Scilla* informa que al través de Ras-kuba en el canal Musaua del Norte, próximamente á 1 milla al SE. del seco madrepórico que despide la costa, se encuentra un banco de 9 metros de agua, en las enfilaciones siguientes: isla Ente-sile (centro) al N. 30º ¼ E.; cerros Kuba al S. 63º ¼ O.; cerro negro al N. 77º ¼ O. y cerro blanco al N. 65º ¼ O.

ADVERTENCIA.—Sobre el banco que se encuentra á 5 millas al Sur de la isla Ente-sile sólo hay 7,5 metros de agua en marea baja (la carta número 554 A de la seccion IV lo marca con 9 metros); la parte rienta es madrepórico y de color oscuro. El banco al NNO. de Ras Hab que está marcado con 7,3 metros, sólo tiene 6,5 en marea baja.—Variacion en 1886: 4º 30' NO.

SITUACION DE UN BANCO EN LAS CERCANIAS DE RAS-GUDAM, BAHIA HARKICO *(A. a. N., núm.* 166, *Génova* 1886.) En las cercanías de Ras-Gudam, costa Sur de la bahía Harkico existe un banco (indicado por la variacion de color del agua) con 6,2 metros de agua en las enfilaciones siguientes: Pico Disei al S. 62º ¼ E. Quoin Hill al S. 36º ¼ E. y tangente á Ras-Gudam al N. 81º ¼ O.

ADVERTENCIA.—No existe el bajo de 9 metros situado en la carta (número 554 A de la seccion IV) en las proximidades de Ras-Gudam y que estaria próximamente á 2 millas al NO. del banco que ahora se anuncia.

La costa por el Sur de Ras-Gudam despide una restinga de ½ milla hácia fuera.

Madrid, 6 de setiembre de 1886.—El Director, *Luis Martínez de Arce.*

TESORERIA CENTRAL DE HACIENDA.

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de setiembre de 1886 á las clases pasivas residentes en la Península, en oro.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago de once de la mañana á dos de la tarde, en los dias y forma que á continuacion se expresan, prévia la presentacion de la correspondiente nominilla.

Retirados de Guerra y Marina, dias 3, 4, 5 y 6 del entrante mes.

Montepío Civil, Militar y Pensiones de Gracia, dias 8, 9 y 10 idem idem.

Cesantes y Jubilados de todos los Ministerios, dias 11, 12 y 13 idem idem.

Habana, 30 de Octubre de 1886.—El Tesorero Central, *José Sedano.* 3-2

TRIBUNAL DE EXÁMENES DE MAESTROS DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA HABANA.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Presidente que los exámenes correspondientes al presente mes, tengan lugar desde el próximo lúnes, dia ocho, se advierte por este medio á los aspirantes, cuyos documentos hayan sido admitidos, para que se sirvan acudir á la morada del Secretario del Tribunal, Galiano 14, para tomar su turno.

Habana, Noviembre 4 de 1886.—El Secretario, *Luis Blosea.* 3-6

COMUNICACIONES.

La estacion telegráfica de esta capital quedó instalada desde el dia último del mes anterior en el edificio conocido con el nombre de "Casa de Correos."

Habana, 2 de noviembre de 1886.—El Administrador, P. A. *Bernardo Arrondo.* 3-3

RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA.

Mis representados de dichas clases pueden pasar á percibir sus haberes pasivos del mes de setiembre último desde mañana á las horas de costumbre, en oro del cuño español con el 2 p§ en plata.

Para los inutilizados en Campaña y Pensionistas de Cruz que hayan presentado sus cédulas de retiro y Diplomas á la toma de razon, principiará el pago de sus haberes el 18 del corriente.

Habana, 3 de noviembre de 1886.—El Apoderado, *Apolo Lagarde.* 13751 1a-3 3d-4

TRIBUNALES.

Ayudantía de marina de Matanzas.—DON JOSE LOBO Y NUEVE IGLESIAS, capitan de fragata de este puerto y en comision ayudante militar de Marina de dicho distrito.

En las diligencias que instruyo á consecuencia de la pérdida del guavio *Cecilia Manuela,* ocurrida en 17 de Agosto último, y no siendo posible encontrar á los compañeros que lo tripulaban, Cayetano Ballester y Pedro Juan Meniany, he dispuesto convocarlos para que en el término de quince dias, contados desde aquel en que se publique este anuncio en el DIARIO DE LA MARINA y *Boletin Oficial* de esta Provincia, se presenten á prestar la debida declaracion en esta Fiscalía de Causas, sita en la Capitanía del Puerto.

Matanzas, 3 de Noviembre de 1886.—*José Lobo.*—Por mandato de S. Sría., *Gavino G. Andux.* 3-5

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi tercera y última carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo en esta Fiscalía, por el término de cinco dias, al menor Elías Alayon, natural de Canarias y tripulante que fué del vivero *Habanero.*

Habana, 7 de Noviembre de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-4

DON PEDRO DE AGÜERO Y SANCHEZ, Juez de primera instancia del distrito de Jesus María y Decano de esta capital.

Por el presente edicto hago saber: Que á consecuencia del juicio ejecutivo seguido por la Srta. Doña Isabel Viguier y Vigneau, contra D. José Morado y Purdon en cobro de pesos, en el cual he dispuesto se saque á pública subasta la casa situada en el barrio de Marianao, calle de Calas de Pluma número dos, tasada en la cantidad de veinte y ocho mil ciento veinte y cinco pesos treinta y cuatro centavos en oro, con un veinte y cinco por ciento de rebaja, cuyo acto ha de tener efecto el dia siete del próximo diciembre á las nueve de su mañana en el local de audiencia de este Juzgado. Y con el fin de que los que se interesen ocurran á la escribanía del actuario, Empedrado dicz y seis, á instruirse y al Juzgado el dia señalado, libro el presente para su publicacion en tres números consecutivos del DIARIO DE LA MARINA.—Habana, octubre treinta de mil ochocientos ochenta y seis.—*Pedro de Agüero.*—Por mandato de Su Señoría, *Antonio Jimenez.* 13793 3-5

Puerto de la Habana.

ENTRADAS.

Dia 5:

A las once y media quedaba á la vista del Morro el vapor americano City of Alexandria, procedente de Veracruz y escalas.

SALIDAS.

Dia 4:

Para Cayo Hueso y Tampa vap. amer. Mascotte, cap. Mc. Kay.
—Nueva York vap. amer. Niágara, cap. Bennis.
—Nueva York vap. esp. Baldomero Iglesias, capitan Ugarte.
—Portland berg. amer. Fanny B. Crucker, capitan Silvester.
—Delaware (B. W.) gol. amer. J. B. Bergen, cap. Parson.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. Domingo Villamil—Petrona Sublan é hijo—Irene Valdés y un sobrino—Concepcion Vázquez é hijo—Rafael Herrera—José I. Fiallo—Narciso Fors—Justo Pastor—Pastor Morales—Rosario Fet y 3 hijos—Merced Basabe—Félix Fristani—Julio B. Rabel—Luis Lopez—Gaspar del Pino—S. Belmont—José Alvarez—Manuel Granados y 2 hermanos—Luis Violet Julio L. Alfonso—Eulogio Cano—José C. Morejon—Francisco Llange—Tomás B. Mederos—José Castaño Martin Sarrós.

Para NUEVA YORK en el vap. amer. *Niágara:*

Sres. D. Peter W. Moffar—Hypolito Lupeme—Marcos Karsel—Joaquin Rionda—Enrique C. Smith.

Para NUEVA YORK en el vap. español *Baldomero Iglesias:*

Sres. D. Pietro Marcowith y 7 de familia—Francisco Goicochea.

Entradas de cabotaje.

De Teja gol. 2 Amigos, pat. Alemaña: con 1,200 sacos carbon.

Despachados de cabotaje.

Para Mariel gol. Altagracia, pat. Morantes: con efectos.
Para Cárdenas gol. Juan Ferrin, pat. Laucirica: id.
Para Teja gol. 2 Amigos, pat. Orbay: id.
Para Matanzas gol. San José, pat. Tur: id.

Buques con registro abierto.

Para Santander y Barcelona (vía Matánzas) bca. española Obdulia, cap. Bonet: por Pons, Orta y Cª.
—Canarias (vía Nueva-York) berg. esp. San Antonio (a) Posible, cap. Roca: por Martinez, Méndez y Cp.
—Canarias bca. esp. María, cap. Castillo: por A. Serpa.
—Nueva York vap. ing. Cadoscton, cap. Stacy: por Deulofeu, hijo y Cp.
—Del Breackwater berg. amer. Ocean Pearl, capitan Hadry: por Hidalgo y Cp.
—Salobreña bca. esp. Elora, cap. Acarregui: por C. G. Saenz y Cp.
—Veracruz vap. francés Saint German, cap. Boyer: por Bridat, Montrós y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva York vap. esp. B. Iglesias, cap. Ugarte: por M. Calvo y Cp.: con 5,000 sacos azúcar y efectos.
—Nueva York vap. amer. Niágara, cap. Bennis: por Hidalgo y Cp.: con 400 cajas y 1,845 sacos azúcar; 1,153 tercios tabaco; 1,896,325 tabacos torcidos; 15,130 cajetillas cigarros; 93 kilos picadura; 2,145 piés madera y efectos.
—Puerto-Rico, Cádiz y escalas vap. esp. Habana, cap. Gorordo: por M. Calvo y Cp.: con 6 cajas y 1,600 sacos azúcar; 57,100 tabacos torcidos; 120,780 cajetillas cigarros; 337½ kilos picadura; 5 botas y 1 barril aguardiente y efectos.
—Del Breackwater gol. amer. John. R. Bergen, capitan Parsons: por Hidalgo y Comp.: con 7,250 sacos azúcar.
—Filadelfia bca. amer. Proteus, cap. Peterson: por H. B. Hamel y Comp.: con 29,586 piés madera y efectos.

Buques que han abierto registro hoy

Para Barcelona (vía New-Orleans) vap. esp. Ponce de Leon, cap. Torrens: por J. M. Avendaño y Comp.
—Nueva York vap. amer. City of Alexandria, capitan Reynolds: por Hidalgo y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar cajas	406
Azúcar sacos	15.793
Tabaco tercios	1.153
Tabacos torcidos	1.963.425
Cigarros cajetillas	135.880
Picadura kilos	430½
Aguardiente botas	5
Idem barriles	1
Madera piés	31.731

Pólizas corridas el dia 4 de noviembre.

Azúcar sacos	5.000
Tabaco tercios	573
Tabacos torcidos	1.883.425
Cigarros cajetillas	57.189
Picadura kilos	111½
Madera piés	2.145

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 5 de noviembre de 1886.

700 sacos arroz semilla	7 rs. arr.
200 sacos harina española	8¾ s.
150 id. id.	$10 s.
200 sacos arroz canillas	10½ rs. arr.
10 cajas tocino	$13¾ qtl.
12 tercerolas jamones melocoton	$22½ qtl.
70 tercerolas manteca Leon	$11½ qtl.
50 barriles frijoles blancos	9 rs. arr.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 6 Withney: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 7 Alava: Liverpool y escalas.
.. 7 Asia: Amberes y escalas.
.. 8 Mascotte: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 8 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 8 México: Nueva York.
.. 9 City of Washington: Nueva York.
.. 9 Navarro: Liverpool.
.. 10 Cienfuegos: Nueva York.
.. 12 Reina Mercedes: Veracruz y escalas.
.. 13 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
.. 15 Manhattan: Nueva York.
.. 16 Cataluña: Cádiz y P. Rico.
.. 16 Aguadillana: Bremen y escalas.
.. 17 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 17 Niágara: Nueva York.
.. 18 City of Puebla: Veracruz y escalas.
.. 20 Emiliano: Liverpool y escalas.
.. 21 Saratoga: Nueva York.
.. 24 Pasajes: Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas.
Otbre. 5 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.

SALDRÁN.

Nbre. 6 City of Alejandría: Nueva York.
.. 6 Withney: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 7 Morgan: N. Orleans.
.. 8 Mascotte: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 10 Hutchinson: Nueva Orleans.
.. 10 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 11 Saratoga: Nueva York.
.. 18 Cienfuegos: Nueva York.
.. 19 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
.. 20 City of Puebla: Nueva York.
.. 20 Manuela St. Thomas y escalas.
.. 30 Pasajes: Puerto Rico. Port-au-Prince, etc.

Giros de letras.

L. RUIZ & Cª
8, O'REILLY 8,
ESQUINA A MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &, &.
ESPAÑA
Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA
sobre Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe.
Nuevitas, &. 1n 934 1-11

HIDALGO Y Cª
25, OBRAPIA 25.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.
1n 985 1-11

CALDERON, LAHERA Y Cª
13, Mercaderes 13
Giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, CETTE, HENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JEAN PIED DE PORT, OLORON, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANCFORT, HAMBURGO, VIENA, LISBOA Y PORTO, MÉJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE
ESPAÑA, ISLAS BALEARES, CANARIAS
Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.
Cn 1225 313-148t

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR 108
ESQUINA A AMARGURA
Hacen pagos por el Cable.
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo Turin, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
N. Gelats y Cp.
1n 117 156-1ae

J. BALCELLS Y Cª
CUBA 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. 1 476 156-14Ab

Buques á la carga.

PARA CANARIAS

Fija su salida para el 15 del corriente la acreditada barca española "María de las Nieves," capitan D. Miguel Cutilla y se avisa á los que han solicitado cargar en dicho buque, lo verifiquen sin demora, así como á los pasajeros, la entrega de sus pasaportes á su consignatario en la calle de San Ignacio 84.—Antonio Serpa.
C 1496 15-50

PARA NUEVITAS Y GIBARA

saldrá á la mayor brevedad la Polacra "Franciscaª", patron Alemañy. Recibe carga por el muelle de Paula á precios módicos. 13683 8-3

Vapores de travesía.

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de noviembre el vapor

ST. GERMAIN,
capitan BOYER.
Admite carga á flete y pasajeros.
Se advierte á los Sres. importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.
De más pormenores impondrán San Ignacio n. 23. Consignatarios, BRIDAT, MONTRÓS Y Cª
13371 a12-25 d12-26

PARA CAYO HUESO
El vapor correo de los Estados-Unidos
T. J. Cochran
saldrá el lúnes 8 del corriente á las 5 de la tarde.
Admite pasajeros y carga. De más pormenores impondrán Obispo 21, altos. L. Someillan é hijo.
13843 4-5

New-York Havana and Mexican mail steam ship line.
Para New-York
Saldrá directamente el
sábado 6 de noviembre á las 4 de la tarde
el vapor-correo americano
Citi of Alexandria,
capitan Reynolds.
Admite carga para todas partes y pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, OBRAPIA 25, HIDALGO Y Cª
1 982 1 11

VAPORES-CORREOS DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
Antonio López y Comp.
EL VAPOR-CORREO
Ciudad de Santander,
capitan D. Francisco Cimiano.
Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 10 de noviembre, á las doce del dia, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 8 inclusive.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y Cª, OFICIOS 28.
1. 10 6 N

VAPORES-CORREOS DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
Antonio López y Comp

HABANA.

VIÉRNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los trabajos de propaganda.

Basta echar una mirada á las columnas de noticias extranjeras que se publican en el DIARIO, para comprender cuán activo es el trabajó de propaganda de los socialistas y demás partidarios de la renovacion social en las naciones más ricas y adelantadas. No puede negarse que á la par de la propaganda que puede y debe llamarse disolvente, camina la conservadora, que parte de las más sólidas bases; mas hay que confesar que los distinguidos escritores que propagan las doctrinas políticas y sociales basadas en los sanos principios que han engrandecido, civilizado y perfeccionado lenta pero constantemente las sociedades humanas, combatiendo las utopias irrealizables y los procedimientos destructores de los innovadores, no pueden conseguir la popularidad que alcanzan los propagandistas del radicalismo; y esto tiene su explicacion: siempre será más fácil exasperar á los que sufren y exitar el deseo de los que aspiran á los primeros puestos en el órden social, que convencer á los afortunados de que es necesario imponerse sacrificios, ser prudentes y no abusar de sus posiciones. Por lo demás, es bien sabido que los más numerosos en toda sociedad son los que sufren privaciones y ven sus aspiraciones contrariadas por haberlas llevado demasiado léjos ó por no haberles favorecido buena estrella. De aquí resulta que tienen razon los que día tras día nos vienen ponderando el rápido progreso que en todas partes se nota en las ideas radicales y la decadencia de laa antiguas creencias y costumbres que tanto favorecian á los poderes constituidos y las clases privilegiadas.

Sin embargo, reconociendo que ganan terreno en todas partes los que propagan las doctrinas disolventes, y prescindiendo de lo que han de conseguir en adelante, hemos de preguntar ante todo ¿qué es lo que hasta ahora se ha conseguido con la difusion de tales ideas? ¿Se ha llegado siquiera á trazar el camino que debieran seguir los directores de las sociedades, despues de destruido todo lo existente en el órden moral, social y político? No por cierto. Ni la condicion de los proletarios ha mejorado mucho despues de medio siglo de propaganda socialista, ni hasta ahora se ha explicado á los pueblos de qué manera quisieran los regeneradores organizar en lo futuro las sociedades humanas. Lo único que hoy se ve claramente es que los gobiernos encuentran cada dia más dificultades para conservar la paz, mantener el órden y moralizar la administracion; que las clases acomodadas y productoras que están fuera de los círculos políticos, se quejan, y con razon, de la poca confianza que les inspira el porvenir, y que las más numerosas y ménos afortunadas están cada dia más descontentas, porque se les promete mucho y se les da poco ó nada, despues de venirles asegurando que sus males, tan antiguos como las sociedades, pudieran remediarse fácilmente si así lo quisieran los poderes públicos y las clases que llaman privilegiadas.

Lo que actualmente está pasando en Francia, Inglaterra y otras grandes y adelantadas naciones, sin excluir los Estados-Unidos, nos demuestra no tan sólo lo poco que hasta ahora han conseguido los innovadores con su propaganda, sino lo que pudieran realizar si en dichas naciones consiguieran llegar al poder y plantear sus teorías. En Francia hasta ahora todo lo que se ha logrado con la propaganda radical ha sido llevar á los municipios, á las Cámaras y al Gobierno á algunos de los fervorosos propagandistas de los ideales más radicales. Con el sufragio universal, con los gobiernos condecendientes y con el buen deseo de mejorar la situacion de las clases trabajadoras, pues debemos suponer que este buen deseo anima á todos los propagandistas que llegan al poder, poco ó nada han adelantado los que viven de su trabajo, no pudiéndose negar que son muchos los comerciantes, fabricantes y propietarios franceses que en los últimos años se han visto arruinados.

Respecto de Inglaterra, no puede negarse que en los cincuenta años últimos los apóstoles del radicalismo han tenido más libertad que en ningun otro país de Europa: hasta entre las clases aristocráticas, miéntras no se salía de la esfera de las teorías, si no apoyaban, por lo ménos trataban con gran consideracion á los innovadores que pretendian regenerar aquella sociedad británica, más aferrada que ninguna otra á sus antiguas instituciones, leyes y costumbres. Miéntras las reformas radicales se ensayaron únicamente en el órden económico, las clases ricas, como calculaban que teniendo más capital y más colonias que ninguna de las demás naciones y contando con el poder de la nacion, les sería fácil sostener ventajosamente la competencia con todos los pueblos productores, no vacilaron, y en el órden económico aceptaron las reformas radicales; pero como si bien aumentaron notablemente la produccion, el tráfico y el trasporte terrestre y marítimo, no mejoró en lo más mínimo la situacion de las clases trabajadoras, como el mismo Mr. Gladstone tuvo que confesarlo, los capitalistas, fabricantes y navieros no han conseguido realizar los beneficios que esperaban. De este desengaño han surgido las divisiones de los partidos y sus directores: los trabajos de propaganda reformista continúan tan activos en Inglaterra como en Francia, en Bélgica y otras naciones: los radicales socialistas van tan allá en la Gran Bretaña como en otras partes. Entretanto, miéntras se pide la reparticion de la tierra, la desmembracion del imperio y otras reformas radicales, se ve que los gobiernos son ménos estables que ántes; que la Nacion, en los negocios del Mundo, no tiene la preponderancia que ántes tenía; que el pueblo inglés lucha contra la miseria quizá más rigurosa que ántes.

En los Estados-Unidos, donde no había que propagar doctrinas políticas más avanzadas que las que servían de base á las instituciones establecidas, se hizo propaganda primero económica y luego socialista. Se creyó que esta última no haría prosélitos, y se quería probar esto diciendo que allí las clases trabajadoras no estaban sujetas á privaciones. ¡Error notable! ¿Acaso porque el trabajador de las minas de Pensilvania gane seis reales más de jornal que el minero de Inglaterra y de Bélgica, había de darse por satisfecho? En pocos años los angloamericanos han podido formarse una idea de lo que han adelantado y de los peligros que han creado para el porvenir los trabajos de propaganda de la democracia socialista. Las huelgas repetidas; la destruccion de edificios y vías férreas y la resistencia á los poderes públicos y á la fuerza armada de que han ido las huelgas y las reuniones de asociados acompañadas, han probado lo que deben temer los hombres de órden en los Estados-Unidos de los trabajos de propaganda socialista.

No puede darse nada más destituido de justicia y de razon que lo que los propagandistas de las doctrinas democrático-sociales vienen difundiendo. Los males sociales son tan antiguos como las mismas sociedades humanas; los remedios que se necesitan para disminuir su gravedad, no están ni pueden estar en las doctrinas que vienen propagando. Con ellas sólo se puede llegar á donde se proponen ir los anarquistas de Lyon y los que en París y Lóndres, segun las últimas noticias, pronuncian discursos incendiarios. Las clases trabajadoras por fortuna son bastante sensatas, y si algunas veces los fanáticos y los ambiciosos consiguen extraviarlas, pronto reconocen sus errores y abandonan á los que hacen propaganda anti-social, porque el buen sentido al fin predomina entre los que trabajan y producen; que si no tienen capital ni alta posicion social, pueden tener legítimas aspiraciones para sí y para sus hijos. Con estas ideas y aspiraciones las sociedades humanas han adelantado: los humildes se han elevado. Sólo desapareciendo los elementos de civilizacion quedarían todas las clases niveladas, como quieren los anarquistas. Esto no sucederá, porque el buen sentido de las clases trabajadoras hará perder en un dia el trabajo de propaganda que durante años vienen haciendo los que pretenden regenerar la humanidad destruyendo todo lo existente.

Efectos timbrados.

En la *Gaceta* de hoy, viérnes, se publica el siguiente aviso de la Administracion Central de Rentas Estancadas, acerca de las diferencias que existen entre los sellos de 10 centavos legítimos y los falsos:

Administracion Central de Rentas estancadas.—Habiendo sido falsificados los sellos de correos valor de 10 centavos, se insertan á continuacion sus diferencias con los legítimos, segun resulta del exámen pericial practicado en este Centro.

1ª Las líneas de puntos que aislándolos entre sí facilitan mejor su disgregacion, la forman ó proyectan en los legítimos diez y ocho puntos cada una de las laterales y diez y seis la superior é inferior respectivamente, en tanto que en los falsos formanla veinte y dos puntos cada una de las laterales y diez y ocho la superior é inferior respectivamente.

2ª Todo sello falso de los que se mencionan en general, y en todos sentidos, es algo más pequeño y notablemente más que en cualquiera otra de las partes que lo componen en el alto y en el ancho del rectángulo, figura ó forma que afecta la totalidad de los mismos.

3ª El aspecto de los falsos es muy borroso y no se determinan tan bien como en los legítimos los contornos y dintornos de las diversas labores artísticas que en su conjunto y detalles los constituyen.

4ª Tanto las letras que escriben las palabras "Cuba" como "10 C. de Peso", impresas en la parte superior de cada sello la primera y en la inferior de cada uno, tambien la segunda, aunque del mismo carácter son más pequeñas y los gruesos en todas ellas más estrechos.

5ª En el lado izquierdo y en el renglon inferior en los legítimos y en los falsos existe una línea perpendicular del mismo alto que el ancho ó grueso del renglon que la contiene, puesto que sus extremos tocan en las líneas paralelas que le forman; esta línea muy fina está situada en el citado renglon, entre el número 1 y la línea que traza el rectángulo que encierra el sello, en los sellos falsos existe tambien una línea idéntica en el lado derecho del citado renglon situado entre la letra O final de la palabra que dice peso y el rectángulo, en tanto que la situada en el lado derecho en los legítimos no toca con ninguno de sus extremos en las líneas paralelas que le forman, sino que nace y muere á distancia de las mismas en el fondo en que aparece.

6ª El color de la tinta empleada en la impresion de los falsos es más claro y ménos brillante y trasparente que lo es el empleado en la de los legítimos.

7ª En la parte anterior é inferior del busto-retrato de S. M. que termina en forma de peto en el óvalo en que se ostenta, se percibe muy claramente desde el citado óvalo hasta el hoyuelo de la garganta tres líneas y en los legítimos únicamente dos en igual espacio.

8ª En los falsos se observa que la patilla del busto de S. M. es más abundosa y mayor, de diferente estructura que lo es cualquiera de estas partes en la de los legítimos.

9ª El párpado superior en el citado busto es tambien mayor y avanza más hácia el entrecejo ó nacimiento de la naríz que en los legítimos.

10. El papel es notablemente ménos grueso, y de color más oscuro en los falsos que en los legítimos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, 3 de noviembre de 1886.—El Administrador Central.—*A. El Marqués de Gaviria.*

Advenimiento del cultivo intensivo.

XXIII.

Absorcion por las raíces de cuerpos solubles condensados físicamente sobre las partículas de la tierra.

V.

Para dar á conocer la doctrina de Liebig respecto del particular que tratamos, creémos indispensable recoger en sus "*Leyes naturales de la agricultura*", los párrafos en que la expone. Podrá suceder que así incurramos en algunas repeticiones, ciertas ampliaciones innecesarias y hasta que aparezca un tanto inconexa nuestra relacion.—No queremos probar la bondad de nuestro método demostrativo citando al fisiólogo que ha creido encontrar dudas y contradicciones, donde todo es claridad, fijeza y armonia en las ideas: donde se prueban los hechos primordiales y se deducen sus legítimas consecuencias.

Debe, sin embargo, considerarse que Liebig se ha complacido en desarrollar, con exageracion, sólo uno de los aspectos del particular sin completar el cuadro atendiendo á todos los fenómenos, cual nos hemos propuesto hacerlo en este estudio.

Mas adelante, cuando resumamos en breves líneas sus ideas, harémos resaltar este defecto, resultante de no haber analizado con exactitud todas las fases del asunto, haciendo así imperar las consecuencias de un hecho especial y concreto, que á pesar de su suprema importancia no es con exclusion el que se realiza siempre y aisladamente en todas circunstancias.

"Universalmente, dice Liebig, es conocida la propiedad, que posée la capa labrantía de apoderarse de los alimentos más importantes para las plantas, disueltos en el agua pura ó conteniendo ácido carbónico.—Esta propiedad permite explicar la forma y estado en que son retenidas y conservadas esas materias en el suelo."

"Para apreciar á su justo valor la importancia de esta propiedad, es necesario recordar la que posée el carbon, que á semejanza de la capa labrantía despoja á muchos líquidos de materias colorantes, sales y gases que mantenían en disolucion."

"Esta propiedad del carbon animal es producida por la atraccion, que obra en su superficie y las materias que quita á los líquidos se adhieren á él poco más ó ménos como cuando las sustancias colorantes se fijan sobre los tejidos."

"El carbon de piedra pulverizado y el carbon de azúcar ó de sangre lustroso, liso, vesiculoso apénas tienen el poder descolorante, miéntras que el carbon de sangre poroso y el carbon de hueso la poséen en el más alto grado."

"Entre los carbones de madera los de álamo y pino con anchos poros, están dotados con este poder en menor grado que los procedentes del haya ó boj. Estas diversas suertes de carbon descoloran en razon de su superficie. La fuerza con que el carbon atrae las materias colorantes puede ser comparada, respecto á su intensidad, á la débil afinidad del agua por las sales que disuelve, sin que sus propiedades químicas se modifiquen. Cuando una sal está disuelta en el agua se halla allí en estado líquido; sus partes se han vuelto movibles; pero, en cuanto al resto, conserva sus particularidades, las cuales pierde tan pronto como interviene una afinidad química más fuerte que la del agua."

"En este aspecto la atraccion del carbon se parece á la del agua: ámbos atraen la materia disuelta; esta abandona completamente el agua, si la atraccion del carbon es más fuerte: se divide al contrario, entre el carbon y el agua si la atraccion es la misma en las dos partes."

"Las materias atraídas por el carbon conservan todas sus propiedades químicas: permanecen lo que eran. Pierden sencillamente su solubilidad en el agua y basta un débil aumento de la afinidad del agua para que pueda entónces recuperar las materias que cubren la superficie del carbon."

"De este modo cuando se añade al agua una pequeña cantidad de álcali se puede quitar al carbon la materia colorante de que se habia apoderado. Lavándolo con alcohol se recupera la quinina y estrienina que había tomado de un líquido."

"La tierra labrantía posée las mismas propiedades que el carbon. Si se filtra á su través la porcion soluble del estiércol de cuadra, de color subido y olor penetrante, despues de haberlo diluido en agua, se recoge un líquido incoloro é inodoro. Pero además ha perdido otros caractéres. El amoniaco, potasa y ácido fosfórico que estaban disueltos les son quitados más ó ménos completamente, segun su abundancia y en mayor cantidad que lo habria hecho el carbon. La roca de la cual proviene por desagregacion la tierra labrantía, finamente pulverizada no goza de esa propiedad en mayor grado que el carbon de piedra en igual estado. Al contrario, ciertos silicatos pierden su potasa, sosa y otros elementos por la accion del agua pura ó conteniendo ácido carbónico, y por consiguiente, no pueden quitárselos al agua. La facultad de absorcion de la tierra labrantía por la potasa, amoniaco y ácido fosfórico no es sensiblemente proporcional á su composicion. Una tierra rica en arcilla unida á algunos por ciento de cal, la posée en el mismo grado que una tierra calcárea con una pequeña cantidad de arcilla. Sin embargo, la proporcion de mantillo cambia las relaciones de absorcion."

"Una atenta observacion demuestra que la potencia absorbente de la tierra labrantía aumenta á medida que crece su porosidad y mullificacion. La arcilla densa y compacta y la arena ménos porosa la poséen en el más débil grado."

"Es evidente que todas las partes que por su mezcla constituyen la tierra labrantía concurren para la realizacion del fenómeno con tal que se hallen dotadas de propiedades físicas análogas á las del carbon de madera ó del animal. En el suelo como en el carbon, la absorcion es debida á una atraccion por la superficie, la cual es de naturaleza física, porque las partes condensadas ó atraídas no entran en combinacion y conservan sus propiedades químicas."

"La tierra labrantía despoja, como hemos dicho, á una disolucion de carbonato de potasa, amoniaco ó ácido fosfórico sin que los elementos térreos cedan nada en cambio. En este aspecto la accion de la tierra labrantía es perfectamente idéntica á la del carbon, pero es más poderosa."

"En efecto, cuando la potasa y el amoniaco se encuentran en combinacion con un ácido mineral que tenga una gran afinidad por estas bases, la sal es descompuesta por la tierra. La potasa es absorbida con tanta facilidad como si no hubiese estado unida con el ácido."

"En este aspecto, la tierra labrantía obra como el carbon animal, que por medio de los fosfatos alcalinos que contiene descompone muchas sales, que un carbon desprovisto de esas sales no alteraría. Sin duda alguna esa propiedad descomponente de la tierra labrantía es en parte debida á la cal y magnesia que en ella se encuentran.

"Debemos creer que la fuerza atractiva propia de las partículas de la tierra no es bastante poderosa para quitar, por ejemplo, la potasa al ácido nítrico y que para descomponer el nitro sea preciso el concurso de la afinidad de la magnesia ó de la cal por el ácido nítrico.—Por una parte, la tierra atrae la potasa: por la otra, la cal ó magnesia que se encuentran en ella atraen el ácido nítrico y así es que por la influencia de una doble afinidad, se opera la descomposicion que no se habría realizado por la accion de una sola, como sucede con frecuencia en las reacciones químicas."

"El fenómeno que se realiza en el suelo difiere, sin embargo, de las reacciones químicas ordinarias, en el aspecto que nunca en estas últimas, una sal de potasa soluble es descompuesta por una sal de cal insoluble, de tal suerte que la potasa se vuelva insoluble y la cal soluble. Evidentemente debe concurrir en este fenómeno, otra atraccion que modifica la accion de la afinidad química. Cuando se filtra una solucion de fosfato de cal en el agua conteniendo ácido carbónico al través de tierra llenando un embudo, la capa superior absorbe primero ácido fosfórico ó fosfato de cal; pero una vez que se ha saturado no se opone al paso de la disolucion que al recorrer la capa inferior la satura á su vez.—El fosfato de cal puede así difundirse completamente en el volúmen de tierra, contenido en el embudo, de manera á envolver uniformemente cada partícula, de tal suerte que si el fosfato de cal tuviese el color de la rubia y la tierra fuera incolora, esta aparecería como una laca de rubia.—La potasa se esparce por el suelo del mismo modo, y si se filtra una solucion de carbonato de potasa, las capas inferiores reciben lo que las superiores saturadas dejan pasar."

"No se necesita una demostracion especial para hacer comprender cómo se distribuyen en el suelo los granos de fosfato de cal procedentes de los huesos pulverizados. El hecho acontece absolutamente de la misma manera. Tan sólo en ese caso la disolucion efectuada por el agua conteniendo ácido carbónico se realiza en el mismo lugar en que se halla depositada la materia y desde allí principia la difusion."

"A la misma causa es preciso atribuir la difusion de la potasa y del ácido silícico vueltos solubles por la desagregacion de los silicatos, ó por la accion del agua conteniendo ácido carbónico, lo mismo que la del amoniaco contenido en el agua lluvia ó formado por la putrefaccion de las materias azoadas de las raíces muertas dejadas en el suelo por sucesivas vegetaciones."

"Cada tierra debe, por consiguiente, contener la potasa, sílice y ácido fosfórico en dos diferentes formas á saber: en el estado de *combinacion química* y en el de *combinacion física*. En una de esas formas se encuentran infinitamente esparcidos por la superficie de la capa labrantía porosa: en la otra se hallan muy desigualmente repartidos formando granos de fosforita, apatita ó rocas feldspáticas."

"En una tierra rica en silicatos y fosfatos calcáreos, que ha sido expuesta durante millares de años á la accion disolvente del agua y del ácido carbónico, las partes constitutivas pueden estar físicamente saturadas de potasa, amoniaco, sílice y ácido fosfórico y entónces posible es que suceda, como en la tierra negra de Rusia, que el fosfato de cal disuelto pero no absorbido, se deposite en el subsuelo en forma de concreciones ó cristales."

"Los alimentos combinados físicamente poséen, á no dudarlo, la forma más favorable para ser utilizados por la vegetacion, porque, por todas partes, en que se hallen las raíces en contacto con el suelo, encuentran los principios que les son necesarios en un estado de preparacion y distribucion, que equivale á una disolucion acuosa.—No pueden moverse espontáneamente; pero están retenidos por una fuerza tan mínima, que la menor causa disolvente que sobrevenga basta para disolverlos y ponerlos en aptitud de penetrar en la planta."

(Se continuará.)

Un buen pensamiento.

Nuestro apreciable colega *El Eco Militar* insertó en su número de ayer, juéves, el siguiente artículo, suscrito por varios voluntarios, proponiendo la construccion en esta ciudad de un cuartel para el benemérito instituto. Las razones con que el ilustrado autor de ese trabajo apoya su idea encontrarán sin duda eco entre cuantos pertenecen á tan patriótica institucion. Por nuestra parte, acogemos con gusto la idea y nos complacemos en prestarle nuestro concurso. Dice así el comunicante del citado colega:

"Un proyecto" se titula el artículo que suscrito por nuestro querido compañero el Sr. D. Patricio Delgado, publica *El Eco Militar* en su número correspondiente al dia 28 de octubre próximo pasado; pero nosotros que lo despojamos de la modestia en que lo envuelve su autor, lo calificamos desde luego de "un buen pensamiento," y prestándole el apoyo que merece la idea de levantar un edificio que se construya para cuartel de los beneméritos voluntarios de la Habana, vamos á ocuparnos de tan importante asunto, siquiera sea para significar al autor la buena acogida que ha tenido su idea y la conveniencia de demostrar que es un buen pensamiento; que léjos de faltar, sobrarían medios para su realizacion, que el asunto tiene más importancia y trascendencia de lo que á primera vista parece, que los voluntarios somos capaces de eso y mucho más, bajo qué faz debe ser considerada la empresa segun nuestro desinteresado y patriótico modo de pensar.

Es el proyecto un buen pensamiento, por que ya es tiempo de que no sea solo el esclarecido renombre de beneméritos el que leguen á las posteridad los Voluntarios de la Habana, sino que es preciso que en la construccion y levantamiento de un suntuoso edificio, quede esculpida para siempre la memoria de los que han sido el firme sosten de nuestra bandera y de nuestras instituciones, así como el baluarte que habrá de asegurar siempre la paz y el órden de esta importantísima parte de nuestra inmortal España. Y si de este modo es como debe mirarse el proyecto bajo el punto de vista de la gloria y de la patria, tiene el pensamiento otro carácter de necesidad que lo hace indispensable para que los voluntarios tengan su cuartel propio, sus salones de reunion, su cuarto de banderas, su cuerpo de guardia de prevencion, sus salas de armas y de justicia para los consejos de subordinacion y disciplina, su punto para el reten, sus patios para ejercicios militares y por último encuentren en el mismo edificio locales destinados á recreo y pasatiempo.

Hemos dicho que léjos de faltar sobrarian medios materiales para la realizacion del pensamiento, y aunque no estamos de acuerdo en esta parte con el autor del proyecto, creémos que este deben realizarlo los voluntarios de la Habana, pues por más que el hecho sea de gloria para todo el Instituto, no debemos gravar á los de los otros pueblos de la Isla que no lo van á disfrutar.

Los diez y seis ó diez y siete mil voluntarios de la Habana con sus opulentos y esclarecidos jefes y con su distinguido cuadro de oficiales, son más que suficientes para acometer y llevar á término la empresa, y así sucederá indudablemente si el gran patricio, si el ilustre Conde de Casa-Moré como jefe más caracterizado y más antiguo, acoje bajo su poderosa égida el pensamiento. A él lo entregamos para que lo desarrolle y aplane y él le dará forma y lo llevará á su término de la manera que lo creyese más conveniente. En cuanto á nosotros disentimos del autor, como digimos ántes, por creer que la obra es patriótica y de pura gloria y que en este sentido no puede ni debe envolver la idea del lucro, aun cuando el edificio tenga los rendimientos que puede tener, dada la traslacion del Círculo Militar á él y los ingresos que pudiera adquirir, los cuales servirán para constituir un fondo destinado á objetos patrióticos y á necesidades de la misma institucion.

Tiene el asunto más importancia y trascendencia de la que parece á primera vista, porque si este institucion armada se ha creado para los elevados fines que tiene confiados en todas partes la milicia, hay que pensar en que el cuartel en los casos dados de funcion de armas, y de perturbacion del órden es el asilo y el centro de operaciones de la fuerza armada. Ya sabemos que la Marina de guerra por la costa y los fuertes exteriores por la zona militar exterior de esta plaza, son un verdadero resguardo para los límites de la ciudad; pero eso no es bastante y hay necesidad de un punto interior y céntrico que sea tambien destinado al ataque y la defensa dentro de la misma localidad.

Al calificar el proyecto de un buen pensamiento, hemos dicho tambien que los voluntarios somos capaces de eso y de mucho más y léjos de arrepentirnos de lo que para algunos pudiera aparecer una arrogancia, solo diremos que siendo buena la idea y envolviendo además de la conveniencia demostrada, todos los nobles ideales que quedan consignados nos basta anunciarlo á los voluntarios de la Habana para que ellos hagan bueno el pensamiento y levanten en el centro de la capital de la isla de Cuba, un monumento que conmemorando su honra y su gloria se ofrezca á la vez á estos leales habitantes como un templo y un asilo sagrado donde en todo caso de calamidad pública ó el de guerra encuentren al lado de sus hermanos el apoyo y el amparo que el Instituto armado de los Cuerpos de Voluntarios prestará siempre para la conservacion del órden, de la paz y la concordia de todo el que aquí vive al amparo de nuestro glorioso pabellon.

No creémos que para el desarrollo del proyecto, tal como lo hemos concebido y tal como creémos que deba realizarse, sea bastante un capital de cien mil pesos. Pero como este particular lo mismo que el que se relaciona con la gestion que hay necesidad de llevar al Gobierno para obtener gratuitamente una ó dos manzanas de los terrenos que ocuparon las murallas, ha de ser objeto de los jefes que acojan el pensamiento, al ilustre Conde de Casa-Moré nos dirigimos y en sus manos lo dejamos seguros de que los hechos que por él se realicen, nos obligarán bien pronto á comunicar á nuestros compañeros y al país en general una buena noticia.

Varios voluntarios del 4º Batallon.

Comunicaciones.

Por la Administracion general del Ramo se nos participa lo siguiente:

"En lo sucesivo y por disposicion del Gobierno General se aprovechará la via de Tampa para remitir la correspondencia á los Estados-Unidos.

El público debe expresar en la direccion de los pliegos la via que desea utilizar entre la citada y la directa de los vapores correos, en la inteligencia de que se remitirá por la primera expedicion toda la correspondencia que no especifique la via.

Habana 4 de noviembre de 1886.—El Administrador general P. A., *Bernardo Arrondo.*"

Remitido.

Por la Secretaría del Ferrocarril de Sagua la Grande, se nos remite para su insercion el siguiente:

"Habana 5 de noviembre de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio: Sírvase V. publicar las siguientes líneas en el periódico de su digna direccion.

En el número del 3 del corriente de un periódico de esta ciudad, se dice que de la visita girada á las oficinas del ferrocarril de Sagua, de cuya Empresa soy Secretario, resulta que por infraccion de la legislacion vigente del Timbre y Sello está en descubierto dicha Empresa por reintegro y multas en la suma de $24,000.

Esta aseveracion no puede ménos de nacer de algun informe equivocado. Practicada en efecto la visita, el Sr. Visitador dejó en poder de la Empresa un acta en que se contienen estas palabras: "La operacion ha dado por resultado encontrarse libros, cuentas y demás comprobantes con sus timbres correspondientes;" y agregó lo que sigue: "manifestando existir 9,653 acciones de $200 cada una, emitidas en 1857, y sin que se les haya puesto timbre." ¿Será esto último el fundamento de aquella aseveracion?

Los que conocen las distintas disposiciones que en esta Isla han regido respecto del Sello y Timbre, saben perfectamente que en 1857 no habia ninguna que previniera que se timbrasen los títulos de acciones, y que por consiguiente dichos títulos no se timbraban ni debian timbrarse en aquella época, y saben tambien que las disposiciones posteriores que ordenaron el timbre de las acciones se refirieron únicamente á las que de allí en adelante se emitiesen y de ninguna manera á las ya emitidas, lo cual hubiera sido dar efecto retroactivo á tales disposiciones contra el precepto general que lo prohibe. No es posible por tanto crér que ninguna persona entendida ó de mero buen sentido considere que la Empresa en 1857 infringió disposiciones que no existian; y que no ha infringido tampoco las que se han publicado despues resulta claramente probado con el Acta de la visita, en que el Sr. Visitador lo encontró todo bien y no hizo el más leve cargo á la Compañía. Y digo que lo encontró todo bien, por que decir simplemente que las acciones no tienen timbre no es formular un cargo, puesto que no deben tenerlo. Si lo contrario hubiera creido el Sr. Visitador, lo hubiera dicho así, hubiera formulado el cargo, y hubiera además hecho constar en el Acta, para que en la misma expusiese sus razones la Empresa, la multa en que la hubiera considerado incursa. Nada de esto hizo, y como tampoco despues se ha hecho comunicacion alguna á la Empresa de que haya incurrido en responsabilidad, evidente es que á nadie ha podido ocurrir que la Compañía haya caido en ella, cuando lo que ha hecho ha sido sujetarse estrictamente á las distintas disposiciones que en la materia han regido.

Tengo la honra de suscribirme de usted atento servidor Q. B. S. M.

Benigno Del Monte.

CRONICA GENERAL.

El tren mixto de Guanajay, que llega á esta ciudad á las tres y media de la tarde, lo efectúo ayer, juéves, á las seis, á causa de haber sufrido la rotura de una excéntrica de la máquina que lo conducía, entre las estaciones de Seborucal y San Antonio de los Baños.

—El vapor americano *Manhattan*, llegó á Nueva York ayer, juéves, por la tarde.

—El Indice de Hacienda recibido ayer por el *Ciudad de Santander* sólo contiene la siguiente noticia:

Declarando cesante á D. Pedro Saenz Aspiazo, oficial 3ª de la Administracion Principal de Hacienda de Santiago de Cuba, y nombrando en su lugar á D. José del Castillo y Fierro.

—Segun nuestras noticias, en los dias 1º y 2 del actual circularon por las cuatro líneas del ferrocarril Urbano de esta ciudad 49,961 pasajeros.

—Resoluciones del Ministerio de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor correo *Ciudad de Santander*:

Traslado de Estado concediendo autorizacion para ejercer el cargo de Agente comercial de los Estados-Unidos en Sagua la Grande á D. Antonio Someillan, y como Viceconsul de Colombia en Santiago de Cuba, á D. Jacobo Bravo.

Nombrando Registrador de la Propiedad de Jaruco á D. Emilio Monasterio Mandillo.

Aprobando anticipo de licencia concedido á D. José Gutierrez Mansagne.

Ampliando hasta seis meses la licencia de que disfruta el promotor fiscal D. Adolfo Astudillo de Guzman.

Disponiendo rija en esta Isla el reglamento para la concesion de licencias de caza ó pesca y uso de armas.

—Leemos en *El Comercio* de Sagua:

"Segun noticias que tenemos por fidedignas, el secuestrador Juan Tuero, hacia algun tiempo habia escogido esta jurisdiccion como teatro de sus fechorías, vivamente perseguido en la misma, vióse obligado á pasar á la de Colon en la que ha sido aprehendido por fuerza de la Guardia Civil.

Esto demuestra lo que está en la conciencia pública y lo que no puede ser de otro modo, ó sea que si algunos bandidos logran sestenerse largo tiempo en determinados puntos y burlar la vigilancia de los encargados de perseguirlos, débese á los cómplices y encubridores que en los mismos cuentan, de los cuales tan pronto se ven privados no les queda más recurso que el de la huida, para caer en poder de la indicada fuerza como le ha sucedido al nombrado Juan Tuero.

Esto es lo que debe tenerse muy presente para concluir con el bandoleriamo y lo que nos consta no pierde de vista la primera autoridad civil y militar de la provincia."

—Durante el mes que acaba de transcurrir, han sido capturados por la Policía Gubernativa del segundo distrito de esta capital, auxiliada por la fuerza de Orden Público que presta servicio en él, ciento cinco reos de diferentes delitos, entre ellos por asesinato, robos, homicidios etc., contándose además en dicho número veinte y seis circulados por distintas autoridades y motivos.

—En la Administracion Local de Aduana de este puerto, se han recaudado el dia 2 de noviembre, por derechos arancelarios:

En oro	$ 30,948-93
En plata	230-22
En billetes	6-04
Idem por impuestos:	
En oro	1,735-91

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—*París, 27 de octubre.*—En el departamento de Vaucluse las inundaciones han causado inmenso daño. La ciudad de Aviñon está sumergida bajo el agua en la parte baja. Las mismas inundaciones en el valle del Ródano han interrumpido el tráfico de los ferrocarriles, han destruido puentes y causado otros graves perjuicios.

Segun la *Republique Française* el general Boulanger, ministro de la Guerra, pedirá un crédito de 392.000,000 de francos para el ejército.

Se dice que Mr. Billot, ministro de Francia en Lisboa pasará á San Petersburgo.

París, 28 de octubre.—La Cámara de diputados, por fin, ha aprobado hoy por 361 votos contra 175, el proyecto de ley sobre instruccion primaria. La izquierda ha acogido la lectura del resultado de la votacion con gritos de "¡Viva la República!" y la derecha por los de "¡Viva la Libertad!"

La comision de presupuestos se ha declarado en favor del proyecto de ley que eleva de 3 á 5 francos los derechos de importacion de los trigos extranjeros.

La *Republique Française* en un artículo acerca de las relaciones entre Francia é Inglaterra en lo que respecta á la ocupacion del Egipto por esta, dice: "No somos enemigos. Seríamos dignos de reprension si tratáramos dar nueva vida á los rencores que en otra época existian entre las dos naciones. Sin embargo, nuestra admiracion por Inglaterra no va tan léjos que podamos sacrificar los intereses franceses de primer órden y un derecho inmemorial á la Gran Bretaña solo porque tiene instituciones liberales. Nuestra honra exige que defendamos nuestros intereses y derechos, aunque por otros medios que los de la guerra."

La *Republique Française* se burla de la opinion emitida por el *Temps* que ha dicho que no hay otra alternativa que la guerra ó la ocupacion definitiva del Egipto por los ingleses.

Mr. Laboulaye ha sido nombrado embajador de Francia en San Petersburgo y Mr. Cambou embajador en Madrid. Lord Lytton reemplazará á lord Lyons como embajador de Inglaterra en París.

Las inundaciones en los valles del Roue y del Garounel han causado considerables estragos Se ha tenido que suspender el tráfico del ferrocarril de Burdeos. Muchas poblaciones están inundadas y sus habitantes han de sufrir mucho.

Mr. Mauricio Bernhardt se ha batido con Mr. Lauglois, por haber este expuesto un cuadro ridiculizando á la grande artista, Sara Bernardt. Mr. Lauglois ha resultado herido.

París, 29 de octubre.—El gran duque Alexis de Rusia ha visitado los puertos astilleros y arsenales de las costas del Oeste de Francia. El gran duque Miguel viene tambien á Francia, donde permanecerá una semana. Se esperaba tambien al gran duque Vlademiro, pero su viaje se ha aplazado.

El *Temps* dice que aún cuando la presencia de los ingleses en Egipto sea poco satisfactoria, sería inútil que la Francia ó la Europa pidiesen á Inglaterra la evacuacion de Egipto sin haberse puesto ántes de acuerdo respecto á lo que debiera sustituir á la ocupacion inglesa.

El *Journal des Debats* dice que Inglaterra debiera comprender que la Francia jamás abandonará la parte de influencia que su pasado, su posicion de gran potencia y sus intereses coloniales le han asegurado en Egipto. Este periódico declara que, miéntras Inglaterra no atienda á los derechos de la Francia, una cordial amistad entre los dos países será imposible.

Mr. Paul Bert, residente francés en Tonquin, ha dado órden de aplazar el planteamiento del nuevo arancel de Aduanas que debia empezar á regir el lúnes próximo.

El Sultan de Comores se niega á recibir colonos franceses en su territorio. Pretende que el tratado con la Francia sólo implica la proteccion del país.

París, 30 de octubre.—En los distritos inundados varias personas han muerto heridas por los rayos. Tres tejedores murieron del mismo rayo en Pouille.

INGLATERRA.—*Lóndres, 27 de octubre.*—Portugal autoriza el desembarque en Mozambique del cable francés de Madagascar. La ciudad de Mozambique será una de las estaciones de la nueva línea.

Las noticias de Rangoun anuncian que la insurreccion toma grandes proporciones en los distritos de Mingyan. El correo ha sido asaltado y los indígenas que lo escoltaban han sido muertos.

Los ingleses están organizando columnas para atacar á los birmanos rebeldes en la próxima semana.

Lóndres, 30 de octubre.—La noticia de haberse reanudado las relaciones diplomáticas entre Francia y Rusia ha sido acogida por la prensa francesa con la más viva satisfaccion.

La noticia de que lord Sitton reemplazará á lord Lyons como embajador en París, carece de fundamento.

El *Standard* dice que el Czar ha escrito una carta al príncipe Waldemaro de Dinamarca, preguntándole si aceptaría el trono de Bulgaria en el caso de que las naciones consintieran su nombramiento.

ITALIA.—*Roma, 27 de octubre.*—El cardenal Jacobini, secretario de Estado del Papa, ha encargado al nuncio de Su Santidad en París, que haga presente al gobierno francés las consecuencias sérias que pudieran resultar de la adopcion de uno de los artículos del proyecto de ley sobre instruccion primaria. Este artículo, que va dirigido contra el clero católico de Francia, estipula que la instruccion en las escuelas será exclusivamente confiada á los laicos.

Los distritos de Meremmes, en Ferrara, están destruidos por las inundaciones. La miseria de los campesinos es extrema.

RUSIA.—*San Petersburgo, 27 de octubre.*—Se confirma la noticia de que el baron Mohreinheim volverá á París como embajador de Rusia.

San Petersburgo, 28 de octubre.—Se dice que se han embarcado 400 hombres de tropa á bordo de los cruceros rusos despachados para Varna, con la órden de ocupar la poblacion si los rusos que fueron presos ilegalmente no son puestos en libertad.

Las vacilaciones de los regentes bú

moure y que llenaría dignamente su puesto en Sofía. Hoy vuelve á tomar el nombre de Valdemaro de Dinamarca, que apoyarían Inglaterra, Austria, Italia y Alemania, y que no hostilizará Rusia; y junto con él renace la candidatura del príncipe moscovita, gran duque de Odemburgo, que apoyarían los tres imperios. Parecería esto indicar que la diplomacia ha vencido la oposicion que la duquesa de Odemburgo y el mismo padre del príncipe Valdemaro hacían á la eleccion de su esposo y de su hijo.

La necesidad de evitar, ó de aplazar al ménos cuanto sea posible, una guerra europea, nada popular en Italia, se impone á todas las potencias, pero con especialidad á Rusia y Austria. El sólo peligro de su posibilidad ha hecho bajar el rublo ruso, en papel, un 25 p.%. Austria, á su vez, cuya política es esencialmente conservadora de la paz europea, está sériamente preocupada en estos momentos por el descubrimiento de una conspiracion verdaderamente infernal, fraguada por los anarquistas para incendiar á toda Viena. Palacio del Parlamento, palacio Imperial, el magnífico municipio, el primer teatro de la Ópera, todo debía saltar, volado por la dinamita, á semejanza de la espantosa obra de destruccion que los comunistas realizaron en 1871 con los más bellos monumentos de París, como las Tullerías y el Hotel de Ville. Quien acaba de ver, como el que traza estas líneas, esa série de asombrosos edificios que han hecho de Viena en pocos años la más artística ciudad de Europa, se espantaría ante tanta maldad, sino hubiese presenciado los incendios de París y el espectáculo de los desastres de Lóndres y de la guerra social de la antigua Flandes, no le demostrasen de lo que es capaz la demagogia europea. ¿No sería tiempo ya de que monarquías como repúblicas, se pusiesen de acuerdo para la salvacion social?

* * *

Las correspondencias de Oriente revelan la reaparicion de Francia en el teatro de la política, donde allá, en los tiempos del imperio, ocupó el primer puesto. El apartamiento en que se mantenía hace años, cesa al eco de las declaraciones de sus ministros en Tolosa, en Burdeos y en París; y los singularísimos obsequios hechos por el Sultan al almirante de la escuadra francesa del Mediterráneo, Marqués de Marquessarc, como al nuevo embajador cerca de la Sublime Puerta, conde de Montebello, parece indicar que el Sultan comprende que hay un nuevo peon con que contar en el tablero de la política europea. Al propio tiempo que la influencia francesa toma el puesto que le corresponde en Constantinopla, el Rey de Grecia y su hijo el duque de Sparta, son objeto en París de las más significativas demostraciones; y el Rey Jorge, que ha estado tanto tiempo en Rusia, como la gran duquesa Olga, princesa moscovita, confunden en un mismo sentimiento de gratitud y simpatía á la Rusia y á la Francia, no faltando quien sospeche que su excursion á París, que ya conocían, más que á gozar de los encantos de la capital de Francia, tiene por objeto facilitar una accion comun entre las dos naciones á quienes se ve obrar casi de concierto en Oriente. Inglaterra, que adivina esta inteligencia, declara enérgicamente por sus órganos en la prensa, que serán nútiles todas las inclinaciones de la Francia y los conciertos que pueda adoptar de acuerdo con Rusia, ó con Turquía, para impulsarla á evacuar el Egipto.

Uno de los éxitos del Gabinete Freycinet, ha sido indudablemente conseguir de un carácter tan enérgico como Leon XIII, que cuando ménos aplace el envío de un nuncio al Celeste Imperio, donde como en Palestina, en el Líbano y en Turquía, conservará la nacion francesa ese protectorado que se arrogó sobre todos los católicos y que le da tanta influencia política en esas regiones del mundo. Bien es verdad que al apoyo prestado por el episcopado francés, que hizo de esto una cuestion de patriotismo influyendo en las decisiones de la Santa Sede, vino á unirse cierta indiferencia por parte de Italia, de España y de Austria, en un interés de primer órden para estas potencias. Explícase la abstencion de Italia, por su lucha con el Vaticano, como la de España, porque absorbida por la cuestion de ser, ó no ser, merced á las luchas fratricidas de sus partidos, no puede tener una política vigorosa en el exterior; pero el Austria, tan oida en el Vaticano, debió robustecer su accion en el conflicto con Francia. Sólo Alemania, protestante, comprendió la importancia de la cuestion, de igual manera que de acuerdo con Leon XIII, ha iniciado negociaciones íntimas para que las potencias monárquicas pesen sobre la República francesa, á fin de que París cese de ser foco permanente de una conspiracion contra España.

Tengo el placer de decirles que el cardenal Jacobini, Secretario de Estado, recobrada su salud, ha vuelto á Roma, donde Su Santidad prepara los actos del próximo Consistorio, en el cual se crearán diez cardenales, perteneciendo seis de ellos, no italianas, á diversas naciones del mundo, firme el actual Pontífice en su propósito de que la primera Asamblea de la Iglesia revista más y más su carácter inversal. En cambio de estas nuevas placenteras para los católicos, debo consignar la muerte del primer patricio de Roma, el príncipe Marco Antonio Borghese, cuya familia, que alcanzó la grandeza de España y dió virreyes españoles á Nápoles, contó en su seno al Papa Pablo V.

UN ANTIGUO DIPLOMÁTICO.

ECOS DE LA MODA.

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 18 de octubre.

Se asegura que van á volver los talles cortos y las faldas ceñidas y que en París las reinas de la elegancia se presentan ya en los salones vestidas como iban la emperatriz Josefina y Mme. Recamier, aquella beldad cuya fama durará tanto como el mundo, y que inspiró tan grande pasion al ilustre Chateaubriand.

Muy graciosa y perfecta tiene que ser la hermosura de una mujer, para que no se eclipse ante la ridícula forma de los trajes del primer imperio: pero los talles de avispa son tan dañosos á la salud, que seguramente gran número de señoras adoptarán con sumo gusto el nuevo estilo, tan opuesto al que durante muchos años hemos usado.

No aconsejeré á ninguna señora el que se ajuste por completo en sus trajes á las leyes de la moda, y ménos cuando estas cambian totalmente el estilo de los trajes que se han llevado en una época larga: ántes por el contrario, creo que hay que ir con cierto tacto y miramiento y sobre todo cuando á la juventud sucede esa edad en que ya hay que vestir con cierta seriedad, que no excluye en manera alguna la elegancia más esquisita.

Lo mejor es seguir los cambios de la moda un poco de lejos, y no pasar de repente de una cosa extremada á otra que lo es más en el género opuesto: si el talle se ha llevado muy largo, podrá irse acortando poco á poco: si como se asegura la moda ordena hoy la falda ceñida, debe irse disminuyendo el vuelo de los trajes que se tengan, de una manera casi insensible, para que no choque: porque dirá aquí como de paso, que en cada estacion, ántes de hacerse trajes una señora, debe inspeccionar los que tiene, arreglar segun el estilo del dia, los que estén en buen uso, y hacerse sólo uno para vestir, ó ninguno, si le sirven los del año anterior: la moda varía con gran frecuencia, y el empeño de tener gran número de vestidos, sólo conduce á molestias sin fin, y á una ruina segura, que es la más grave de las molestias.

La inspeccion de su guarda-ropa, debe hacerla con mayor razon la señora que tiene hijas, aprovechando todo lo posible, pasando lo de las mayores á las más pequeñor, y evitando gastos que á nada conducen, más que á reunir un capital en telas y adornos, capital cuya sola renta es el pesar de ir siempre anticuadas en sus trajes.

Con sólo un traje de rigor ó fatiga—esto es para salir á todas horas—y otro para visitas y paseo, se pueden tener siempre estos dos vestidos de rigurosa moda, y vestir con verdadera elegancia y distincion: pero cuando los trajes se multiplican sin discernimiento ni medida, para cada vez que se pone uno, hay que darlo á la modista ó llamar á la costurera, dos plagas que en Madrid atormentan constantemente á las señoras.

Para librarse de ellas, es de grandísima utilidad el que las señoritas aprendan á hacerse por sí mismas sus vestidos y confecciones, lo que constituye en las familias una economía considerable y trae la ventaja de tener los trajes cuando se necesitan é ir vestidas á gusto propio, y no al de la modista, que siempre impone el suyo de un modo tiránico.

Dos causas reconoce la ruina universal que aflige á la coronada villa y corte: la modista, y el descuido del órden doméstico: la madrileña se obstina en creer que no ha nacido más que para engalanarse y divertirse: la vigilancia de su casa la fastidia, y los criados son los que la dirigen, así como la modista es la que dirige sus trajes y agota su bolsillo.

* * *

Empezarémos esta vez, mis queridas señoras hablando de trajes infantiles, de los que hace ya tiempo que no nos ocupamos: segura estoy de que muchas de vosotras, amantes madres, como lo son todas las cubanas me lo habrán de agradecer.

He visto en los cofres de una amiga mia que acaba de llegar de París, preciosos trajes para sus niños: con destino á uno de cuatro años, el menor de los que tiene, trae un vestidito tan elegante como sencillo, de lanilla, que se compone de una chaqueta entallada con aldetas cortadas en almenas, que cacen sobre una faldita de lanilla escocesa, plegada á tablas gruesas: en la chaqueta, que es de lanilla azul marino y de tegido liso, solapas carteras de las mangas, bolsillos y cuello de la tela escocesa de la falda: botitas altas de piel mate y sombrero de fieltro azul oscuro, con lazos de cinta escocesa.

Para una niña de ocho años, trae un precioso y elegante traje de paseo, que se compone de una falda de otomano de seda azul telegrama, plegada por detrás en gruesas tablas, y guarnecida por delante al borde de la falda con un hermoso volante de guipure: chaqueta de la misma tela que la falda, muy abierta por delante sobre un chaleco de raso blanco, hueco y sujeto en la cintura con lazadas de cinta azul: los bordes delanteros de la chaqueta están guarnecidos con otro guipure que forma solapas y cuello ancho: sombrero de paja con copete de plumas blancas y azules: medias azules y zapatos Fenelon de piel negra.

Otro traje muy lindo para niña de once años es de cachemir color granate: consta de una levita-polonesa, abierta sobre una elegante chupa de terciopelo del mismo color, cuyo terciopelo está rayado de raso: en los bordes de la polonesa y formando solapa y cuello, ancha tira de felpa gris, imitando la forma de los tabardos que usaba el emperador Cárlos V: por debajo de la polonesa sale un volante de muselina blanca orillado con un encaje. Sombrero de felpa rubí con plumas y lazos del mismo color de cinta de raso. Medias del color del vestido y botitas altas de piel mate negra.

Los niños desde los seis años llevan traje marinero, todo de lanilla azul oscuro con ribetes y cintas blancas, y hasta esa edad chaquetillas á la inglesa y faldas listadas hechas tablas en el conocido é invariable estilo escocés: el calzado es mate para todos los vestidos y el sombrero redondo.

Para los niños de pecho las modas no han cambiado nada: mantillas elegantes de piqué finoó de franela blanca, festonadas y bordadas con más ó ménos trabajo: juboncitos de piqué ó de brillantina: fajas de lo mismo: gorritos de encajes y cintitas blancas de raso, y para salir, faldones bordados con viso de seda, y capas de franela blanca, azul ó rosa pálido, guarnecidas de encajes color crema.

La nodriza ó niñera que lleva á la criatura le echa por encima de la carita un pañuelo de gasa ó de tul bordado, que ya se tiene para este objeto.

Estas sirvientas encargadas de conducir á los niños, van en Madrid muy bien vestidas, y se elijen esbeltas y bien formadas: el traje guarda siempre el mismo estilo: falda plegada y casi ceñida, corpiño con aldetas, delantal blanco adornado de bordados y encajes, y toca blanca que deja lucir todos los primores del peinado adornada del mismo modo: esta toca es una especie de gorrito blanco que se prende á los lados con dos alfileres de cabeza dorada ó adornados de pedrería imitada.

Llevan las niñeras cuello y puños lisos, calzado elegante y bonitos pendientes y sortijas: la niñera y la modista son dos especialidades madrileñas, tan bonitas, tan coquetas, tan alegres y tan atrevidas la una como la otra.

Terminaré hablando de una costumbre puesta en uso desde que la frescura de las noches, encerrando á las gentes en su casa, las hace tomar una taza de té: el nuevo estilo exije que se despida á los criados, así que han entrado el servicio: las señoritas de la casa ó la señora si no tiene hijas se ponen sobre el traje un delantal de foulard ó muselina blanca guarnecido de encajes, y sirven el té, ayudadas de susamigas: el delantal de seda blanca es el más de moda para estos casos, y lo más distinguido ribetearlo con una cinta mate, sin ponerle ningun otro adorno.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

BENDICION DE LA QUINTA SEMINARIO.—En la mañana de ayer, juéves, se efectuó la bendicion de la Quinta adquirida por el Seminario Central de esta diócesis, San Cárlos y San Ambrosio, cuya quinta está situada en el paradero *Almendares* de la empresa del ferrocarril de la Habana.

A la ceremonia asistieron los Sres. Rector de la Universidad, Dean de la Catedral, Canónigos, Catedráticos de la Universidad é Instituto, Curas párrocos, y representes de varias comunidades religiosas, y de corporaciones civiles y militares.

El R. P. Rojas, Rector del Seminario, ofició en la misa y bendijo la casa, que presenta un bonito aspecto, habiendo sido reformada, merced al celo de los R. R. P. P. de San Vicente de Paul, á cuyo cargo está el Seminario.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, regresando á esta ciudad á las seis de la tarde, muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

BENEFICIO.—Para la noche de mañana, sábado, se dispone en el gran teatro de Tacon una nueva representacion de la obra maestra de Verdi, *Aida*, á beneficio del empresario de la compañía lírica italiana Sr. D. Vicente Antinor.

Del programa de esa funcion transcribimos lo siguiente:

"Ansioso de corresponder al favor que me dispensa el bondadoso é ilustrado público de esta ciudad y alentado por la proteccion de personas distinguidas, amantes de la cultura, he organizado una funcion que no dudo será benévolamente acogida y proporcionará elementos para el cumplido éxito del espectáculo lírico. Feliz augurio es la generosa cooperacion de la eminente artista Sra. Dª Matilde Rodríguez de Rodríguez, que una vez más se dispone á ofrecer su valioso apoyo para el enaltecimiento del arte, prestándose generosamente á desempeñar la parte de la protagonista en la brillante partitura del maestro Verdi *Aida*, con el aparato que requiere de decoraciones, atrezo, vestuario y banda militar."

Digno es el Sr. Antinori de la proteccion de este público, por sus laudables esfuerzos en traerle una excelente compañía de ópera, en cuya empresa ha empleado respetables sumas, y esto de por sí bastaría á llenar el Gran Teatro en la noche de mañana. Ahora con la generosa cooperacion de la Sra. Rodríguez de Rodríguez, que interpreta la protagonista de dicha obra, sin duda el éxito superará á sus esperanzas.

TEATRO DE IRIJOA.—El Sr. Buron es uno de los actores españoles que más y mejor parecen disfrutar del envidiable privilegio de haber atado la suerte al carro de sus triunfos. Así se explica que el éxito le siga á todas partes y que sus empresas sean siempre provechosas. No se ha desmentido esto en la temporada que comenzó en la Habana hace pocos dias. Las entradas que obtiene en el teatro de Irijoa son todas buenas y en alguna ha sido preciso cerrar las puertas del teatro por no bastar á contener la concurrencia.

Anoche valió al aplaudido artista la presentacion de *La Pasionaria* una de esas grandes entradas, y la interpretacion del guerrillero *Marcial* una serie no interrumpida de aplausos, de los que participaron las actrices y actores que tomaron parte en dicha obra.

Por esta causa para la noche de mañana, sábado, se anuncia la segunda representacion de *La Pasionaria* y el juguete cómico *A primera sangre*, dirigido por el Sr. Iglesias.

DESTELLOS.—Con el título que antecede, y precedidos de una discreta carta del señor D. Alfredo Martin Morales, ha dado á luz el jóven D. Hilario C. Brito, un tomo de 60 páginas en octavo mayor, esmeradamente impresas, que contiene treinta de sus poesías. El Sr. Morales dice en su carta prólogo que descubre en el autor de los *Destellos* "un poeta de no mal disciplinada imaginacion y, por ende, de sensibilidad que pudiera calificar de discretísima," y le alienta á que continue, "convenientemente educado, en la escuela de la reflexion literaria, por la senda que le trazan sus vocaciones."

El libro del Sr. Brito se vende en las librerías *La Principal*, *La Bibliografía* y *Galería Literaria*.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.—La fiesta y procesion de la Excelsa Patrona de esta Iglesia, suspendida á causa del mal tiempo, se verificarán en la forma siguiente:

Sábado 6.—Al oscurecer, salve con orquesta.

Domingo 7.—Solemne fiesta con sermon á las 9.—Por la tarde á las cuatro y media saldrán en procesion las sagradas imágenes de la Serenísima Vírgen y del Patriarca Señor San José, recorriendo el itinerario ya anunciado.

Se suplica á los fieles la asistencia á estos actos religiosos.

OPERAS NUEVAS.—Hé aquí las que se estrenarán este invierno: el 19 de noviembre, fiesta del emperador de Austria, se efectuará en Viena la primera representacion del *Merlin*, del maestro Goldmarck. En la Ópera cómica de París se anuncia *Proserpina*, del maestro Saint-Saens. En el de Talia en Hamburgo, ha obtenido gran éxito el estreno de la ópera titulada *Por órden superior*, del maestro Reinecki.

Los derechos de autor, que hasta ahora han percibido los de la ópera *El trompeta de Sakkingan*, de cuyo estreno en los teatros del Norte dimos cuenta á nuestros lectores, asciende ya á 200,000 marcos para el compositor Nessler y 100,000 para el librelista Bunge.

LAS MODAS DE AYER RESUCITAN.—Trátase en París de resucitar los talles altos de nuestras bisabuelas y las faldas ceñidas. Se acabarán, pues, los talles de avispa, una vez que se piense subir la cintura hasta cerca de los hombros.

Otra moda de este invierno consistirá en llevar las mangas de los vestidos de las señoras de colores distintos á los del traje, como los de los jockey.

Los pájaros-moscas harán su aparicion en los sombreros femeninos. Parece que ha llegado á París, procedente del Brasil, un verdadero cargamento de estos volátiles, y como hay que colocarlos de alguna manera, los van á colocar en los sombreros.

AL PROFESORADO. — Bajo el epígrafe "Por caridad" publica hoy en *La Voz de Cuba* la distinguida poetisa y justamente acreditada profesora, Sra. Dª Domitila García de Coronado, el siguiente llamamiento á sus compañeros de profesion:

"Hemos presenciado un cuadro desgarrador.

En la calle de los Sitios 126, vive la señora anciana doña Mercedes Duque de Estrada, viuda de Calderin, en union de un hijo de 30 años, enfermo, á causa de su precaria situacion. Pero más que una vivienda humana, pues la casa está sin techo, en completa ruina, con peligro de la existencia de los séres que en ella habitan, parece un antro de miseria y dolor. Allí los moja la lluvia, y de uno á otro dia se sienten desfallecer débiles y estenuados, cuando no puede la anciana salir, como lo hane, á implorar entre las personas conocidas un socorro.

En estos dias de borrascas y lluvia, han sido indecibles las angustias de esos séres, temiendo por instantes que se desplomase la casa y los aplastasen los escombros.

¡Ay..... las que sean madres, no podrán ménos de conmovese ante la desolacion de esa madre, semejante á Agar en el desierto, cuando lloraba por Ismael.....!

Muy más dolorosas son estas consideraciones cuando la señora Duque de Estrada ha ejercido por espacio de *diez y nueve años* el Magisterio y tiene una buena hoja de servicios que justifica su probidad: así, pues, ¡por caridad, por honor al Magisterio, por respeto á esas canas venerables, unámonos todos los profesores, de todas categorías, y amparemos á esa criatura desolada, cuya vista enternece y aflige!

Demasiado tirante es la situacion de los Profesores en Cuba, hoy, para comprometerlos con una cuota mensual; pero alentamos la grata y dulcísima esperanza de que por una sola vez contribuyan con lo que puedan, para trasladar esos infortunados á otra vivienda, alimentar al enfermo, vestirlo y quizás al ver en rededor suyo estos consuelos, vuelva á su cerebro al rayo luminoso de la razon, eclipsada por la tempestad del dolor que lo embarga.

¡Compañeros, una limosna por Dios! como madre escribo estas frases con llanto; como maestra, pienso que puede caberme, como tambien pensaréis vosotros, la misma suerte.

Por pequeña que sea la ofrenda enviadla á esta redaccion. ¡Siempre generoso y magnánimo su digno y respetable Director, hará publicar la lista de los donantes, y confío tanto en la generosidad del gremio de profesores que anticipadamente les doy un voto sincero de gracias, así como á todas las demás personas que acudan á este llamamiento, recordándoles las palabras de las santas escrituras: "Quien da á pobre, le presta á Dios."

"Dios juzga las almas segun la caridad de los corazones".

INTERESANTE PARA LOS NIÑOS.—El conocido empresario D. Leon de Leon nos comunica que en el *Tio Vivo* se prepara una brillante "matinée" para el inmediato domingo, en la cual habrá juegos de sortijas con regalos y premios, amenizando la funcion una pequeña orquesta.

Tambien nos comunica el mismo empresario que en los terrenos próximos al Parque Central, que se están arreglando para la rmería de "San Cristóbal," el infatigable Leon de Leon se propone instalar un *Tio Vivo* de nueva especie.

De modo que dentro de breves dias los niños habaneros contarán con dos *Tios* que los divierta, mediante unos cuantos centavos.

TEATRO DE CERVANTES.—Para mañana, sábado, se anuncia la representacion de las siguientes zarzuelas:

A las ocho.—*Los dioses se van.*

A las nueve.—*La gran vía.*

A las diez.—*La Lolilla ha parecido.*

La misma compañía ensaya entre otras, las aplaudidas obras *Madrid Nuevo* y *Madrid Viejo* y *La Mantilla Blanca*.

TOROS.—En confirmacion de la noticia que recibimos dias pasados respecto del embarque de Mazzantini con su cuadrilla, tomamos del *Imparcial* de Madrid del dia 18 de octubre:

"El 30 del corriente se embarcará el matador de toros Luis Mazzantini con su gente, para la Habana, en cuya plaza dará la primera corrida el 28 de noviembre próximo.

La temporada termina en fin de febrero.

Luis ha recibido ya los 15,000 duros, mitad del importe total de las catorce corridas que tiene escrituradas en aquella plaza."

QUEJA.—Los vecinos de la calle de Alcantarilla entre Suárez y Revillagigedo nos ruegan llamemos la atencion del Sr. Alcalde Municipal acerca del mal estado en que se encuentra dicha calle, transformada en laguna.

Los citados vecinos esperan del Sr. Tapia mande echar unas cuantas carretadas de piedra en dichos pantanos.

NIÑO EXTRAVIADO.—El Sr. Alcalde del barrio de Colon nos comunica lo siguiente:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana, 5 de noviembre de 1886.

Muy Sr. mio: En la mañana de hoy fué entregado en esta Alcaldía un menor moreno, que el guardia número 124 del Mercado de Colon encontró extraviado, sin que sepa indicar donde residen sus padres ó familiares: expresa llamarse Ramon Colás y se halla vestido con una blusita y pantalon de dril cazador. En este concepto, ruego á V. se digne anunciarlo en el periódico de su digna direccion, á fin de ver si por este medio llega á conocimiento de los padres ó personas allegadas el punto donde se halla dicho menor y donde podrán pasar á recogerlo.

Anticipole las gracias y aprovecho gustoso esta oportunidad para suscribirme á sus órdenes afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Suarez.*

HOMICIDIO.—Á las siete de la noche de ayer fué conducido á la casa de socorro del primer distrito, un individuo blanco, que fué herido gravemente en los momentos de hallarse en la calle de Villegas, esquina á Teniente-Rey.

El paciente, que resultó llamarse D. Leopoldo Ibáñez, natural de la Habana, de 16 años de edad y vecino de la calzada de Galiano, falleció en la casa de socorro á los pocos momentos, sin poder declarar otra cosa sino que había sido herido por un individuo conocido por el *Colorado*, cuyo sujeto fué reducido á prision por el celador del barrio de Santa Teresa.

El Juzgado se constituyó en la expresada casa de socorro, haciéndose cargo del cadáver del desgraciado Ibáñez, é instruyendo las diligencias sumarias para esclarecimiento del hecho.

POLICÍA.—Un pardo vecino de la calle de San Miguel se infirió casualmente en la mano derecha una herida leve, con uno de los ganchos de la barra donde cuelga la carne, en el establecimiento de su domicilio.

—En el barrio de la Punta fué detenido un hombre blanco que trató de herir á otro de su clase con un cuchillo de punta.

—Por el celador de Muelles fué detenido un individuo blanco que se hallaba circulando desde el mes de abril último por la Jefatura de Policía.

Seccion de interés personal.

Skinny Men. (Hombres flacos).

El restaurador de la salud de Wells (Wells' Health Renewer"), restituye el vigor y la salud, cura la dispepsia, la impotencia y la debilidad sexual. José Sarrá, Habana, único agente para la Isla de Cuba. 4

2ª ITALIA

SASTRERIA, CAMISERIA

Y GRAN BAZAR DE ROPA HECHA.

San Rafael 7, esq. Amistad.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, haber recibido un espléndido surtido en casimires, armoures, etc., última novedad, los que ponemos á su disposicion. Precios módicos. Realizamos un gran surtido de trajes de casimir para niño de 3 á 6 años, á $3 billetes flus; superiores trajes de elasticotin para caballeros, á $50 billetes.

Ventas al contado y los encargos indispensablemente se garantizarán al tomar las medidas.

13739 P 2-3a 3-4d

LA PERLA.

50, COMPOSTELA 50.

En esta casa se sigue dando el dinero con más equidad que ninguna de su clase sobre joyas y valores. Se venden solitarios de 1, 2 y 5k. dormilonas de 2, 9 y 12k. relojes y leontinas todo al desbarate. Pasarse por La Perla entre Obispo y Obrapía.

Cn 14 6 7-25a 8-23d

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 6 DE NOVIEMBRE.

Santos Leonardo, abad y confesor, y Severo, obispo y mártir.

San Severo, obispo y mártir.—Nació en Barcelona de familia ilustre. Sus padres le dedicaron al estudio de las letras, y Dios le llamó al estado eclesiástico. En su juventud era ya distinguido entre el clero catalan por su doctrina y el candor de sus costumbres. Habiendo vacado la sede episcopal de Barcelona, por eleccion del clero y del pueblo fué Severo elevado á ella, y le consagraron obispo de la misma ciudad con gran satisfaccion de todos. En esta dignidad resplandeció el siervo de Dios como antorcha de verdadera luz, y su alma estuvo siempre inflamada de aquel celo santo tan necesario en aquellos tiempos de calamidad para la Iglesia.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la del Sacramento, de 7 á 8, y en las demás iglesias, las de costumbre.

Procesion.—La del Sacramento, de 5 á 5½ de la tarde, despues de las preces de costumbre, y de aquí va á Guadalupe.

Parroquia del Sto. Angel Custodio.

El domingo 7, á las nueve de la mañana se celebrará una misa solemne con sermon, á cargo del Pbro. D Pedro Muntadas, Escolapio; en honor del glorioso Arcángel San Rafael, en accion de gracias por un beneficio recibido.

La familia agradecida invita á los fieles.

13815 3-5

Iglesia de San Agustin.

El domingo próximo, primero del mes, celebra la Congregacion de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesus sus ejercicios de Comunion General á las 7 de la mañana con cánticos alusivos á tan augusto acto; exposicion de S. D. M. todo el dia: y por la tarde al toque de las Ave Marías las preces que prescribe el Manual y sermon, dándose al final la bendicion con el Smo. Sacramento.

NOTA.—Despues de la Comunion y por la tarde se impondrá la medalla á los fieles que deseen ingresar en la Congregacion. 13842 3-5

Iglesia de Jesus María y José

El domingo 7 del corriente, á las ocho de la mañana, la asociacion del Apostolado de la Oraccion, celebrará en esta iglesia la solemne fiesta del Sagrado Corazon de Jesus. El sermon está á cargo del R. P. Francisca Obered, de la Compañía de Jesus.—A. M. D. G. 13742 4-4

PRIMITIVA

Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados, establecida en la iglesia de Monserrate en la Habana.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Real Archicofradía y el Honrado Cuerpo de Bomberos Municipales, han acordado que las festividades que este año se tributen á Ntra. Sma. Patrona, sean en el órden siguiente:

El dia 4 del presente, á las 5½ de la tarde se enarbolará la bandera con los fuegos de costumbre; asistiendo la banda de música de dicho Cuerpo.

El dia 5 comenzará el aniversario con misa solemne á las 8½ de la mañana y sermon, rezándose la novena ántes de la misa, continuando todos los dias hasta el 13, en cuyo dia, á las 7½ de la mañana, tendrá lugar la Comunion General. Por la tarde, á la hora de costumbre se verificará la Gran Salve á toda orquesta despues del Santo Rosario y el himno á la Sma. Vírgen, y terminada esta, tendrán lugar los fuegos artificiales y retreta de costumbre.

El domingo 14, á las 9 de la mañana, tendrá efecto la solemne fiesta con sermon, á cargo del R. P. Estéban Calonge, Escolapio.

Por la tarde, á las 5, se verificará la procesion por la carrera siguiente y solo por el presente año. Calzada de Galiano hasta Neptuno, doblará á la derecha hasta Campanario, tomará por esta hasta San Miguel en la que doblará á la izquierda hasta la Amistad, seguirá por la misma hasta Virtudes, proseguirá por esta hasta Campanario en la que doblará á la izquierda por la de Concordia hasta el templo.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Cofrades y numerosos devotos, rogándoles su asistencia á los referidos actos, suplicándoles á los vecinos de la citada carrera adornen los frentes de sus casas.

Las papeletas para la entrada al cuadro y sillas se hallarán en casa del Mayordomo, Concordia n. 9, en el café de La Perla y en la barbería del Sr. Comellas.

Habana noviembre 2 de 1886.—El Vice-Secretario, *Nicanor S. Troncoso.* 13702 4-3

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1886.

SERVICIO PARA EL 6.

Jefe de dia.—El T. Coronel del 5º Batallon Voluntarios, D. Ricardo Calderon.

Visita de Hospital.—Comandancia Occidental de Artillería.

Capitanía General y Parada.—5º Batallon Voluntarios.

Hospital Militar.—Regto. infantería de la Reina.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Rafael Bárcenas.

Imaginaria en la id.—El 2º de la misma, D. Juan Duart.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

COMUNICADOS.

JUNTA DE LA DEUDA.

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda, compro

Créditos reconocidos y residuos

en todas cantidades.

Las proposiciones de provincias serán inmediatamente trasferidas á sus corresponsales para ser atendidas.

Pagos de contado.—Dirigirse á José Lacret Morlot, calle de la Habana núm. 95.—Apartado 172.

Cable y Telégrafo: Lacret Habana. 12990 52-8d

CENTRO CATALAN.

Teatro-Circo de Jané.

Seccion de Recreo y Adorno.

Funcion reglamentaria

para el domingo 7 de Noviembre de 1886.

PROGRAMA.

1ª PARTE.

1º Sinfonía por la orquesta.

2º La Seccion coral "Dulzuras de Euterpe", cantará una escogida pieza de su repertorio.

3º A peticion de varios sócios se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos y en verso del celebrado poeta, D. Miguel Echegaray, titulada:

INOCENCIA,

en cuyo desempeño tanto se distingue la Sra. Gelí de Robreño, y en la que toman parte D. Regino López, el Sr. Sués, el Sr. Casellas y el Sr. Robreño.

2ª PARTE.

Baile general á toda orquesta, cuyos programas se repartirán al entrar.

Es indispensable á los Sres. sócios, presentar en la puerta el recibo del mes actual.

Habana y Noviembre 3 de 1886.—El Secretario, *José Coll.* Cn 1495 4-4

CENTRO CATALAN.

SECRETARIA.

Habiéndose suspendido la Junta General extraordinaria anunciada para el dia 31 de octubre á causa del mal tiempo, se convoca de órden del Sr. Presidente, á nueva Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo sábado 6 del corriente, á las siete en punto de la noche, en los salones de este Centro, con objeto de tratar de una mocion presentada que tiende á alterar en parte el artículo 6º del Reglamento.

Habana, 1º de noviembre de 1886.—*Gabriel Costa Nogueras*, Secretario.

Cn 1480 5-2

A LOS DETALLISTAS DE ROPA DE TODA LA ISLA.

LA FISICA MODERNA

GRAN CASA IMPORTADORA

DE

Tejidos en general.

SALUD 9 Y 11

HABANA.

Comenzada en esta importante casa la recepcion de mercancías de todas clases que le remite de todos los centros fabriles nacionales y extranjeros su inteligente comprador, y acercándose la estacion de invierno, para el surtido de los géneros apropiados á ella, tenemos el gusto de participarles á los detallistas en general para llamar su atencion sobre los magníficos negocios que encontrarán en nuestros almacenes en géneros de todas clases, en la completa seguridad de que al honrarnos con sus visitas han de encontrar una grandísima ventaja en los precios, comparados con los de otras casas.

Vendemos al pormayor y al detalle, concediendo los descuentos más altos de plaza.

La circunstancia de tener esta casa venta al por menor, facilita á los compradores de por mayor poder escojer y fraccionar sus pedidos.

Se remiten muestras por correo.

Rodríguez, Martínez y Cp.

SALUD 9 Y 11.

HABANA.

Cn 1463 9-30

Cigarros especiales higiénicos de Brea.

Hacía tiempo que me hallaba padeciendo, aunque ligeramente, una de esas dolencias que aparecen ser de fácil y pronta curacion con el uso de los cigarros de brea, segun había leido en los juiciosos anuncios publicados por la acreditada fábrica EL SIBONEY, que se halla situada en la calle de GERVASIO Nº 132. Animado por la lectura de aquellos y aconsejado por un amigo, me resolví á fumar exclusivamente esos *verdaderamente higiénicos* cigarros de brea, deseoso de lograr y experimentar aquellas tan recomendadas cualidades. Aunque hace poco tiempo que los uso, pero con abundancia, noto que han desaparecido los dolores de cabeza, los eruptos frecuentes que tenía y la escasa respiracion que á veces me impacientaba; además, siento mejorado y más grato el paladar, lo que prueba evidentemente, que lo anunciado sobre los cigarros de brea, es una verdad demostrada en la experiencia y buen éxito, por lo que me congratulo en manifestarlo así, no sólo como una sincera demostracion de gratitud á los dueños de la *Fábrica* por los beneficios que recibe mi salud con sus *higiénicos cigarros de brea*, sino para recomendarlos desinteresadamente y sin lisonja á todas las personas que duden de la bondad y propiedades de los *especiales cigarros de brea de El Siboney*; pues creo de este modo hacer un bien á la humanidad.

Habana y Octubre de 1886.

ANTONIO MARTÍNEZ.

13627 8-31

EL MEJOR CHOCOLATE EN La Habanera.

90, OBISPO 90.

13729 10-4

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del COMERCIO DE LA HABANA.

Secretaría.

El domingo 7 del mes próximo, á las 7½ de la noche, se efectuará en los Salones de este Centro, la Junta General ordinaria del 1er. trimestre del 7º año social.

Los Sres. sócios deberán asistir al acto provistos del recibo del mes de la fecha.

Habana, 30 de octubre de 1886.—El Secretario, *M. Pastagua.* Cn 1473 7-31

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. J. RAFAEL BUENO,

MÉDICO-CIRUJANO.

Consultas de 12 á 2. Obrapía 57, altos.

13629 26-31O

VIETA

CIRUJANO-DENTISTA.

Obrapía núm. 57, entre Compostela y Aguacate.

13630 26-31O

Cármen Suárez de Pardo,

COMADRONA FACULTATIVA.

Galiano núm. 100.

13797 5 5

DR. ERASTUS WILSON.

DENTISTA.

Prado 115, entre Teniente Rey y Dragones.—Honorarios graduados á la época y á las fortunas de los clientes.

NOTA.—Para satisfacer de una vez frecuentes preguntas, estaba ántes establecido en la calle de la Habana n. 110 desde 1866 á 1877, y para señas más completas, es el único dentista de este apellido que ha habido en la Habana.

OTRA.—No es necesario abandonar la dentadura á la pérdida por falta de recursos para orificar las picaduras. El Empaste Salvador es un buen sustituto para orificaciones en tales casos y se aplica á precios ínfimos en billetes. Cn 1498 26-5N

DR, C. FINLAY.

COMPOSTELA 103.

De 8 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.

13769 26-4N

Mme. Clémence Pucheu.

Obispo n. 111, esquina á Villegas, altos de La Rusia.

Cn 1476 13-31O

DR. ESPADA,

Ha trasladado su domicilio á Reina 37, frente á Galiano. (Consultas de 2 á 4.

Cn 1483 23-4N

**MADAME LUIS

AVISO—SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Pedro Ortiz Guerra, natural de Lanzarote, para un asunto de familia, que en junio del año pasado se encontraba colocado en el ingenio Luisa. Para más pormenores dirigirse á la calzada del Monte n. 54, tabaquería. Su hermana, Inés Ortiz Guerra.
13866 4-6

SE SOLICITA

una manejadora que sepa bien su obligacion: si no es así que no se presente. Galiano, Brazo Fuerte.
13877 4-6

SE DESEA COLOCAR

para criada de mano una señora recien llegada de la Península: informarán calle de San Pedro, fonda de la Machina. 13853 4-6

ZAPATERO

Se solicita un oficial para viejo y nuevo, calle del Sol 23, entre Oficios é Inquisidor.
13844 4-6

SE SOLICITA

una manejadora y en la misma se coloca una buena manejadora ó criada de mano. Prado 84.
13850 4-6

BARBERO

Se solicita un medio oficial ó un aprendiz adelantado, Cuba, entre Lamparilla y Amargura.
13870 4-6

SE SOLICITA

un jóven fuerte, trabajador y servicial con personas que le abonen, dan razon Obrapía 118.
13880 4-6

SE SOLICITA

una criada para manejar un niño que tenga buenas referencias. Informarán San Ignacio número 17.
13881 4-6

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN blanca para coser y criada de mano: informan calzada del Monte 475, pudiendo dar buenas referencias.
13849 4-6

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN PARA lavar y planchar á un matrimonio ó á una corta familia, Economía n. 20. 13878 4-6

SE SOLICITA

un oficial de sastre á meses. Sastrería El General.—Compostela 129. 13867 4-6

DOS SEÑORAS DE MEDIANA EDAD, UNA general lavandera de señora y caballero, y la otra para servir á la mano, asistir enfermos, acompañar á una señora ó servir un matrimonio, tambien tiene inteligencia para dirigir niños en primeros rudimentos, las dos no tienen inconveniente en ir al campo y dormir en el acomodo. Calzada del Monte 481, entre San Joaquin y Romay. 13835 4-6

A LAS SEÑORAS DE GUSTO QUE ESTAN acostumbradas á vestirse con las mejores modistas y desean tener una que les haga en su casa cuanto de gusto pueda inventar la moda para ellas y sus niños, una señora desea colocarse en casa particular solo para cortar, entallar y coser, se responde por ella. Villegas número 77. 13825 4-5

UN JOVEN PENINSULAR, DE 23 AÑOS DE edad, desea colocarse con una familia decente, bien sea de cochero ó de mozo de mano: ha servido en varias casas de esta capital: tiene personas que lo garanticen: impondrán Amargura 47.
13837 4-5

SE SOLICITA UNA MORENA JOVEN PARA criada de mano: es inutil que se presente si no sabe desempeñar su obligacion y traer buenas referencias de su conducta. Zanja 62 de 7 á 10 de la mañana.
13831 5-5

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO GENEralísimo cocinero, en establecimiento ó casa particular. Lamparilla 52 impondrán: tiene buenas referencias. 13830 4-5

SE SOLICITA

un operario para trabajos de instalacion de cañerías para gas, en Amistad 77. 13822 4-5

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de cocinero para una corta familia, para criado de mano, portero ó para otro trabajo que deseen confiarle: sabe leer y escribir, tiene quien responda por su conducta. Habana 128 darán razon á todas horas.
13790 4-6

AVISO—SE NECESITA UN CAPELLAN para el vapor español *Ponce de Leon*, en el viaje que emprenderá el 7 del presente para Barcelona, vía New Orleans. Informarán Oficios 20.
J. M. AVENDAÑO Y Cª
13760 3-4a 3-4d

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLIcita colocacion para ama de llaves ó el cuidado de una señora sola ó criada de mano: tiene buenas recomendaciones: dan razon y puede verse Sitios 12.
13818 4-5

MANEJADORA

Se solicita una, que sea blanca y tenga personas que respondan de su conducta. Bernaza 34.
13789 4-5

UN JOVEN DEL INTERIOR, BACHILLER en Artes y que posée en parte la teneduría de libros, desea colocarse en una casa de comercio, ó bien dar clases á niños de corta edad: impondrán Empedrado 42, altos. 13778 4-5

UNA SEÑORA EXTRANJERA, PROFESORA de idiomas, desea dar clases de inglés y francés por cuarto y comida: dirigirse á Obispo 183.
13786 6-5

AVISO

8,000 pesos en oro se prestan sobre primera hipoteca en una ó dos partidas á un módico interés. Impondrán de 1 á 4 de la tarde en los entresuelos á la derecha Lamparilla 22. 13817 8-5

[illegible] MATRIMONIO SIN HIJOS, SRES. HACENDADOS: un español mecánico y corredor de máquinas, acabado de llegar del extranjero, desea colocarse en una finca azucarera y un alambiquero y ayudante de máquina: para informes Bayona número 8, de 10 á 11 y de 4 á 5.
13834 6-5

SE SOLICITA

un muchacho peninsular para criado de mano, botica La Fe, Galiano 41, esquina á Virtudes.
13829 4-5

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO DE criados de mano en una casa y un cocinero peninsular, son muy aseados y tienen quien responda por su honradez y cumplimiento en su trabajo: informarán Acosta 81. 13819 4-5

SE SOLICITA

una señora de edad para el cuidado de la casa y una criada de mano. Compostela 169, de 10 á 11.
13807 4-5

SE SOLICITA

una criada de mano que presente buenas referencias. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.
13777 4-5

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD SOLICIta colocacion para criada de mano, coser, repasar ropa, acompañar á una señora, cuidar un enfermo ó ama de llaves, teniendo quien responda de su conducta San Isidro 49. 13785 4-5

DESEA COLOCARSE UN MORENITO JOven, formal y aseado, de cocinero: en la misma una parda para criada de mano ó manejar un niño: fórmen responde su madre por ellos: calle de Barcelona 13, tren de coches, dan razon.
13820 4-5

UNA CRIADA DE COLOR SE NECESITA, que no sea jóven, que sepa cuidar un niño recien nacido y que traiga buenos informes: se le dará de sueldo $15 billetes y ropa limpia. Bernaza 36 entresuelos informarán. 13813 4-5

SE SOLICITA

una criada de mano que sea blanca con buenas referencias. Escobar 103. 13808 4-5

SE SOLICITA

un criado y una criada de mano que sean aseados y sepan su obligacion para un matrimonio. Jesus María número 112. 13794 4-5

UNA FAMILIA HONRADA Y DE BUENAS costumbres desea se le confien tres ó cuatro niños de tierna edad para cuidarlos y educarlos de una manera conveniente, mediante la retribucion que se convenga. Escobar 110 impondrán.
13792 4-5

Barberos

Se solicita un oficial: Compostela esquina á Acosta.
13798 4-5

UNA PERSONA DE COLOR SOLICITA UNA casa particular para coser y cortar ó criada de mano, entiende de modistura y es persona de moralidad: Aguacate 68. 13811 4-5

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero en casa particular ó establecimiento: es asado y muy formal, calle de Bernaza 63, bodega, dan razon. 13814 4-5

CON HIPOTECA

sobre casas en la Habana se facilitan desde 500 hasta 20,000$ en oro. Informarán á todas horas O-Reilly 23, librería. 13824 8-5

UN JOVEN DE 24 AÑOS DE EDAD Y LIceneiado de la Guardia Civil, desea colocarse de segundo carpetero ó ayudante de algun establecimiento ó escritorio de alguna oficina de casa particular; tiene las mejores referencias y darán razon Egido 4, de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.
13744 4-4

Barberos y Peluqueros

Se solicita un buen oficial para salon.

Reina de la Flores

13770 OBISPO 103 4-4

UNA MORENA JOVEN, DE CAMPO, MUY sana y de buenas costumbres desea colocarse para criandera: tiene personas que abonen por su conducta. Aguila 33. 13755 4-4

SE SOLICITA UN HOMBRE BLANCO O DE color, que sepa arar, sembrar de todo y ordeñar vacas, para trabajar en Jesus del Monte, calle de Correa número 25, con la condicion que no ha de salir de la casa más que los domingos. 13741 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de ama de llaves, ó cargo de una casa, repaso de ropa, acompañar á una señora, señoritas ó criada de mano: tiene personas que respondan por ella: calle de Enna número 1, esquina á San Pedro, calle darán razon, altos. 13726 4-4

SE DESEA ENTREGAR UNA JOVEN DE 13 años de edad, huérfana para acompañar á una señora y ayudar á sus quehaceres: de más pormenores impondrán Gervasio 46. 13775 4-4

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA blanca que sabe cumplir con su obligacion para el servicio de mano de una casa decente: calle de Villegas 125 dan razon: tiene quien responda por ella.
13763 4-4

COCHERO

Se solicita uno, que sabiendo bien su obligacion, tenga buenas recomendaciones. O'Reilly 104, de 12 á 3.
13725 4-4

DESEA COLOCARSE UNA MORENA GENEral cocinera y repostera, aseada y muy formal: tiene quien la garantice: Consulado 87, darán razon.
13730 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcacion de criada de mano ó servicio doméstico en casa particular: tiene persona que abone por su conducta. Morro número 28 informarán.
13728 4-4

UNA JOVEN DE MORALIDAD Y BUENA conducta desea colocarse para ayudar á la limpieza de una casa ó para acompañar á una señora y coser. Informarán Obispo 67. 13756 4-4

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular, de mediana edad, para la cocina de una corta familia: es de moralidad y asesda. Gloria núm. 7 dan razon. 13762 4-4

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, aseado y formal, ya sea en casa particular ó establecimiento: cocina á la española, francesa é inglesa; es repostero y dulcero. San Nicolás n. 97, esquina á Salud dan razon. 13761 4-4

SE SOLICITA

un aprendiz de sastre O'Reilly 110.
13735 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, MODISTA DE señoras y niños, desea acomodarse en una casa particular, garantizando su buen corte y confeccion: informarán Teniente-Rey número 42.
13766 4-4

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSUlar de 13 á 14 años para criado de mano: ha de saber su obligacion y se prefiere sea gallego: sueldo 15 pesos y ropa limpia. Industria 49.
13740 4-4

SE SOLICITA

una buena manejadora en Egido número 18, altos.
13724 4-4

DESEA COLOCARSE DE COCINERA EN una casa que sea buena, una señora peninsular, sabe guisar bien y es muy aseada y tiene personas que respondan por ella. Informarán Dragones n. 1, hotel La Aurora. 13764 4-4

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 12 A 15 años para un establecimiento de café en un pueblo cercano á la Habana, se le dará sueldo: ha de tener quien responda de su conducta, se prefiere huérfano. Teniente-Rey 30. 13772 4-4

SE NECESITA UN CRIADO DE MANO Y UNA manejadora que entienda de vestir y asear niños con algunos conocimientos de costura; ámbos con buenas referencias. Merced número 39.
13765 4-4

CRIADO

Se desea uno blanco de edad y moralidad. O-Reilly número 66, colchonería y pajarería.
13758 4-4

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser y peinar, teniendo quien responda de su conducta. San Miguel 73 informarán. 13745 4-4

EN EMPEDRADO 2 SE SOLICITAN TABAqueros de menudeo, cigarreros, envolvedores, despalilladores y aprendices para ámbos oficios: tambien se dan fondos de cigarros á la calle: hasta las ocho de la mañana y de cinco de la tarde en adelante.
13749 4-4

SE SOLICITA

un criado de mano, blanco, que tenga buenas referencias. Cerro 549. 13750 4-4

SEÑORES HACENDADOS.—PARA LA PLAza de segundo mayordomo ó auxiliar de él y además el hubiese niños en la finca como profesor primario, se ofrece una persona de bastante práctica y buenos antecedentes. Aguacate número 12.
13709 4-3

DESEA COLOCARSE DE COCINERA UNA morenita y en la misma se hacen cargo de cantinas: Estrella número 28 impondrán.
13670 4-3

A los maquinistas navales españoles

Para el vapor español "Navarro," que saldrá brevemente de este puerto para Europa, previa las escalas que convenga, se solicitan primero y segundo maquinistas con sus correspondientes títulos que acrediten su aptitud para desempeñar dicho cargo. Sobre sueldo y demás condiciones informarán Oficios 20.—J. M. Avendaño y Cª 13673 3-3

SE NECESITA UN BUEN CRIADO PENINsular para los quehaceres de una casa de corta familia: si los pretendientes no pueden acreditar su capacidad y conducta que no se molesten. Aguacate 90.
13694 4-3

SOLICITA COLOCARSE UNA CRIANDERA de tres meses, con buena y abundante leche. Teniente-Rey 12 informarán. 13715 4-3

UN COCINERO SOLICITA COLOCACION en establecimiento ó casa particular: tiene muy buenas recomendaciones de las casas en donde ha estado: pueden dirigirse á todas horas de el dia y de la noche Sitios n. 42, entre San Nicolás y Rayo.
13671 4-3

BARBERO

Se solicita un oficial y un aprendiz. Oficios n. 13.
13738 1-3a 3-4d

OPERARIOS DE SASTRE.—SE NECESITAN cuatro que trabajen en máquina, tambien un aprendiz adelantado, al que se dará una gratificacion al mes, y dos costureras que cosan de todo, en La Elegante, Sol 121, sastrería. 13722 4-3

MANEJADORA

Se solicita una de mediana edad. San Miguel 15.
13716 4-3

DOS JOVENES DE CANARIAS SOLICITAN colocacion de manejadoras, criadas de mano ó para acompañar á una señora anciana: calzada del Monte 363 informarán. 13710 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE edad para acompañar á una señora, la limpieza y coser á mano, ó acompañar á una señorita: tiene referencias de su moralidad y buena conducta. Picota n. 69 que pertenece á la bodega de la esquina.
13705 4-3

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, QUE sea formal y sepa su obligacion: ha de traer buenas referencias: en la misma se solicita una manejadora que quiera ir al campo. Acosta 52 informarán
13688 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE TRES MEses de parida, desea colocarse á leche entera en buena casa de familia decente: tiene quien responda por su conducta: calle del Vapor n. 34 á todas horas
13679 4-3

UNA SEÑORA SE HACE CARGO DE LAVAR ropa en su casa ó en casa de otra: tiene quien responda por su conducta: calle de Cuba esquina á Sol n. 112.
13677 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR para quehaceres de la casa y que entienda de lavado. Si no tiene personas que garanticen su conducta es inútil que se presente. Concordia 19 impondrán.
13682 4-3

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de portero ó cualquier trabajo y no tiene inconveniente ir al campo; tiene buenas recomendaciones y además personas que abonen por su conducta: informará el portero calle del Obispo 56.
13696 4-3

A los Sres. Letrados.

Se ofrece un buen escribiente con buena ortografía por un módico sueldo. Aguacate 12.
13708 4-3

Farmacéutico.

Se solicita uno para un pueblo de campo: en el escritorio del hotel Villanueva informarán.
13706 6-3

SE SOLICITA

un criado de mano que tenga buenas referencias. San José 23. 13689 4-3

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE MAnejadora ó criada en una casa decente, sabe coser á máquina y á mano y tiene personas que la acrediten: informarán Perseverancia 22, entre Animas y Lagunas. 13662 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano, entiende algo de costura y tiene quien responda de su conducta y vive Aguacate 75. 13669 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera ó lavandera. Teniente Rey 21 á todas horas informarán.
13664 4-2

SAN RAFAEL NUM. 50

Se solicita una criada peninsular, de mediana edad, para el servicio de una señora: ha de saber lavar y coser, trayendo buenos informes.
13658 4-2

$5,000

Se dan cinco mil pesos en billetes en hipoteca ó en pacto de retro por uno ó dos años: impondrán botica del Cristo. 13659 8-2

SE SOLICITA

con el requisito de tener muy buenas referencias, una criada de mano y que entienda de costura: informan Aguacate 112. 13660 4-2

DESEA COLOCARSE DE COCINERO UN peninsular que entiende su obligacion. Villegas número 110, cuarto n. 15, de 7 á 10 de la mañana informan. 13649 4-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE COlor para el servicio de mano ó manejadora: tiene quien la garantice: calle Cerrada de los Sitios núm. 9 dan razon. 13643 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y manejadora isleña, y un criado gallego, jóven: si no están bien recomendados es inutil que se presenten. Muralla n. 11, altos. 13650 4-2

SE DESEA COLOCAR UNA PARDA DE LAvandera ó sea para servir á un matrimonio solo: tiene quien responda por su conducta: informarán Cuba 111, entre Acosta y Jesus María.
13645 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criandera á leche entera, sana y con buena y abundante leche y personas que la recomienden. Jesus Peregrino n. 45, entre Oquendo y Marques Gonzalez dan razon. 13644 4-2

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE COLOR para manejadora, que sea cariñosa con los niños y que tenga persona que la recomiende, de lo contrario que no se presente, Habana esquina á Sol, altos de la peletería. 13533 8-29

COMPRAS.

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianinos, como tambien espejos, aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia. 13887 4-6

SE COMPRA UNA CASA EN EL VEDADO O Chorrera, junto á la acera de la línea, sea á un lado ó otro, que sea moderna, que tenga siembra ó terreno donde hacerlo: que su valor no pase de $2,500 á 3,000 oro: dejará aviso el vendedor de las señas de su casa en Galiano n. 25, sastrería de D. Joaquin Riera.
13861 4-6

Se compran muebles

en todas cantidades: Compostela núm. 46, El Segundo Fénix. 13886 8-6

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases y bibliotecas por costosas que sean, tambien métodos y papeles de música pagando bien las obras buenas. Librería La Universidad, O-Reilly 61, entre Aguacate y Villegas.—Nota. No se cierre trato con nadie sin oir la oferta de esta casa.
13872 4-6

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna, se compran tres castias de tres mil pesos billetes cada una, que esten situadas en buen punto y libre para el comprador. Aguila 116 A, impondrá el encargado.
13838 4-5

MUEBLES Y PIANOS

Se compran todos los que propongan: la casa que mejor los paga. Acosta 79, entre Compostela y Picota.
13737 4-4

MUEBLES USADOS

Se compran cuantos se presenten, pagándolos bien. Monte 69, frente á la calle de Amistad.
13736 4-4

SE COMPRA DE ALGUNA FAMILIA PARticular para otra que desea poner casa, un mueblaje completo y demás útiles de una casa, sean juntos ó por piezas sueltas: tambien un piano. Se pagan bien. O-Reilly 73. 13704 8-3

SE COMPRA

una máquina para descascarar arroz á mano aunque necesite alguna reparacion. Aguiar 49.
13688 4-3

SE COMPRAN

y cambian toda clase de muebles,

con preferencia los finos, en grandes y pequeñas partidas; además objetos de arte y joyas de brillantes; se pagan muy bien.

Obispo 42, esquina á Habana.
13690 4-3

Se desea comprar una casa

de zaguan, de 5 á 6 cuartos: informarán Compostela número 131. 13678 4-3

OJO. PARA LA PENINSULA.

Se compra toda clase de prendas antiguas de oro y plata montadas en brillantes y otras piedras, lo mismo que en oro y plata vieja, pagando altos precios.

San Miguel esquina á Manrique n. 92.

Se pasa á domicilio.—FRANCISCO PONCE.
13594 26-1 N

PLANTAS TEXTILES DE CUBA.

Se compran en todas cantidades tallos, borras, cortezas, pencas y cepas de las siguientes plantas:

LINO, tallos.—CAÑAMO, idem.—ALGODONERO, borra.—PITA, ESPARTO, ORTIGA BLANCA, LENGUA DE VACA (Sanseveria), MAJAGUA, GUAMA, corteza.—COROJO, pencas.—HENEQUEN, tallos.—MAGUEY, id.—MAYA, (piña de ratón).—DAGUILLA, GUAÑA, YAREY, pencas.—PLATANO, cepa.—RAMIE, MALVAPICA.

Impondrá Ramon Galan, Mercaderes esquina á Obispo. C 1456 8-28

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas y resto de ediciones. Las obras buenas y de texto se pagarán bien. Tambien se compran métodos de música á estuches de matemáticas y cirugía. Pueden mandarlos ó pasar aviso para irlos á ver, á la calle de la

Salud 23, Librería.
13232 15-22O

SIN INTRVENCION DE CORREDOR SE compran dos casas de mamposteria, una en Regla y otra en esta ciudad, en punto céntrico: demás pormenores en la calle del Príncipe Alfonso n. 54, de 12 á 3 de la tarde. 13226 15-22O

PLATA AGUJEREADA.

Se compra en todas cantidades y á buen precio, lo mismo que reales mejicanos del n. 10, café de los Americanos Obispo 3. 13111 15-20

VISTAS PARA LINTERNAS

Se compran en grandes y pequeñas partidas.

Bernaza 3, panorama de S. Soler.
13581 8-30

Casas de salud, hoteles y fondas

Teniente-Rey 15.

Antigua y acreditada casa de familia, que reune á la modicidad de los precios todo el confortable apetecible.—Servicio de comedor en mesas separadas á las horas que convienen á los Sres. huéspedes: cocina esmerada: departamentos independientes para familias en cada piso. Propietario, PEDRO ROIG.
13464 9-27

ALQUILERES.

OBRAPIA 68, ALTOS.

Se alquilan dos cuartos en el entresuelo, frescos y ventilados, con muebles ó sin ellos, asistencia de criado, entrada á todas horas, no es casa de huéspedes.
13890 7-6

Se alquila la casa n. 15 de la calle de Peña Pobre con $21-25 oro: tiene sala, comedor, tres cuartos, cocina, pozo fértil y demás comodidades: informarán en Campanario 63 ó en Bernaza 36: la llave en la bodega esquina á Habana. 13860 5-6

HABITACIONES AMUEBLADAS.

Se alquilan calle de Bernaza 60, entre Teniente-Rey y Muralla. 13864 4-6

Se alquilan una sala y aposento y dos habitaciones altas, piso de mármol, juntas ó separadas, servicio y llavin y una cocina espaciosa con 10 hornillas, horno, dos llaves de agua de Vento, toda de azulejos, propia para el que le guste trabajar independiente. Oficios 74. 13857 4-6

SE ALQUILAN

dos habitaciones muy hermosas y frescas con balcon á la calle y asistencia. Villegas 67.
13884 4-6

SE ALQUILA

la hermosa casa San Rafael 103, tiene todas las comodidades necesarias. San Rafael 50 está la llave: en la misma impondrán. 13852 4-6

Se alquilan, solamente á un matrimonio sin hijos, los magníficos bajos de la casa San Nicolás n. 52, de dos ventanas, zaguan, pisos de mármol y mosáico blanco, baño y demás servicios; todo nuevo; se dan cuarto por la mitad de lo que valen: en los altos de la misma, de 10 á 12 de la mañana impondrán.
13828

[illegible] Habana 128 [illegible] Cuba esquina á Sol n. 112.

EN REGLA.—Se alquila la casa Santuario 71; en $18 B.B.: la llave al lado. En la Habana la casa Virtudes 57, de azotea, tres cuartos bajos y uno alto, en dos onzas oro: la llave en la tabaquería: sus dueños San Miguel 32: en esta un bonito cuarto alto á persona formal. 13827 4-5

Unos hermosos y ventilados altos compuestos de sala y dos gabinetes propios para un matrimonio recien llegado ó dos caballeros solos, el punto es céntrico y se dan muy baratos, tambien se vende la quinta con frutales, ocupa una manzana y toda de mampostería Aguila 86 informará su dueño.
13826 4-5

Se alquila la casa calle del Trocadero número 32, de alto y bajo, con sala, un cuarto, comedor, agua, cañerías de gas, cocina con persianas y en la parte alta las mismas comodidades, con balcon á la calle, tres cuadras del paseo en el número 36 está la llave y dan razon, sirve para dos matrimonios. 13801 4-5

BAÑOS DE BELEN.

Se alquilan varios cuartos altos muy frescos, entrada á todas horas. 13821 4-5

Se alquila un departamento alto de la casa calzada de San Lázaro n. 95 B, propio para un matrimonio ó corta familia, es muy decente y consta de dos salones con vista á la calle por los cuatro vientos y se da en $15 oro mensual. 13806 4-5

Prado 93 Prado 93

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones con vista al Pasaje y al Prado: en la misma darán razon. 13784 4-5

Cerro: Se alquilan ó se venden las casas Falgueras número 15, hace esquina, tiene armatoste, mostrador y llave de agua: ha sido muchos años bodega, y Lombillo 8. Tambien se vende Falgueras número 13, el dueño vive Dragones 45. 13776 4-4

Un magnífico cuarto alto se alquila en condiciones ó sin ella, es de lo más ventilado que puede desearse hay otro bajo más pequeño para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Obrapía número 92.
13734 4-4

Se alquila la casa Gervasio 103, con gran sala, comedor, cinco cuartos, patio y traspatio, con agua de algibe con su bomba; está acabada de arreglar: la llave está en el núm. 109, solar, ó impondrán de su ajuste en Virtudes 107, altos, de 6 á 7 de la tarde. 13727 4-4

SE ALQUILA

la grande, espaciosa, muy seca y ventilada casa reedificada últimamente al gusto moderno, situada calle de la Habana n. 136, entre Teniente Rey y Muralla, casi esquina á esta última.

Tiene cuarenta y ocho cuartos, espaciosa sala, magníficos comedores con agua abundante en los bajos, entresuelos y varias habitaciones del principal, molino de viento, cuarto de baño y buenos servicios en toda ella.—Es propia para un gran centro, un magnífico hotel, gran casa de comercio y tambien sirve para especuladores que quieran utilizarse, alquilando á familias varias partes de ella, otras para escritorios y la parte baja para almacenes, depósito, etc.

Es mayor y tiene más comodidades que lo que su frente representa.

En la misma mueblería contigua informarán.
13809 a15-4 d15-5N

Gloria 117

Se alquila esta espaciosa casa. Impondrán Habana n. 85, altos. 13757 6-4

Se alquila en el Vedado, calle de los Baños núm. 4 una casa acabada de reedificar, de dos pisos, con sala, diez cuartos, comedor, algibe, gas, inodoro, patio y traspatio, caballeriza para cuatro caballos: la llave en el n. 6 de la misma calle é impondrán Cuba n. 122, Habana. 13768 4-4

Lamparilla 63, esquina á Villegas, se alquilan habitaciones amuebladas muy frescas y ventiladas con balcon á la calle á 18, 20 y 25 pesos billetes; otras suelos de mármol con balcon á la plaza del Cristo, á 18 pesos oro, se alquila el zaguan.
13723 4-3

Se alquila en 2 onzas oro la hermosa casa, muy seca, Perseverancia n. 46; compuesta de sala, comedor, tres grandes cuartos bajos y uno alto; agua abundante: informarán Neptuno 111, sedería El Clavel.
13721 4-3

Se alquila la casa Estrella núm. 9, entre Amistad y Aguila; compuesta de sala, comedor, dos cuartos bajos, dos altos, azotea y mirador, su pluma de agua de Vento y cloaca, en $36 oro al mes: dan razon en la tienda de ropa La Nueva Iberia, Aguila entre Estrella y Monte. 13711 4-3

Se alquila en 65 pesos billetes mensuales con fiador, la bonita casa Lagunas núm. 33; compuesta de sala, comedor, tres cuartos, azotea, pluma de agua, muy seca y fresca, acabada de pintar: informará la dueña en el 44 de la propia calle. 13712 6-3

En la calle del Pasaje n. 4 se alquilan dos habitaciones altas y hermosas, con asistencia ó solas; tambien se admiten personas á mesa redonda en módico precio y se despachan comidas á domicilio á la madrileña: se solicita un criado de mano jóven.
13654 4-2

SE ALQUILAN

dos habitaciones con toda asistencia, á personas de moralidad y que den buenas referencias, sin lo cual es inútil que se presenten. Amargura número 71.
13661 4-2

En la calle Real de la Salud nº 108, se alquilan dos habitaciones con cocina á señoras solas ó matrimonio sin hijos. Precio módico.
13615 5-31

Lamparilla n. 62.—Muy barata se alquila esta hermosa casa, con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, buena cocina, bomba con agua de pozo, espacioso patio y azotea: la llave en la bodega próxima esquina á Aguacate y su dueño Escobar 31, donde tratarán de su ajuste y condiciones.
13642 4-2

Habitaciones frescas y ventiladas se alquilan con toda asistencia á personas de moralidad, sean hombres solos ó matrimonio sin hijos, Galiano 124 esquina á Dragones. 13597 8-30

Cuba 66.

Se alquilan dos habitaciones á matrimonios ú hombres solos con toda asistencia.
13561 8-29

Se alquilan dos habitaciones altas con balcon á la calle á señoras solas ó un matrimonio sin niños, en casa de moralidad. Se cambian referencias: en la misma se hacen costuras de señoras y zapaticos de niños. Escobar 156 13444 15-27O

M. NIN Y PONS.

SIN PEDIR DINERO.

Nieto del arquitecto difunto D. M. Nin y Pons (Q. E. P. D.)—Operario que fué de M. Pernet.—En competencia de precios y trabajos con Gotardi, Coll y otros.

Se ofrece al público como dorador, pintor, imitador, tapicero, adornista en general y cuanto sea concerniente á este ramo.—Cuenta con los mejores paisajistas de esta capital, así como con los mejores dibujantes.

Especialidad en techos de granito, imitaciones y reedificaciones de casas en general.—Recomendado al Sr. D. Francisco Marty para con sus trabajos y buen cumplimiento y comportamiento sea el pintor de su teatro.—Presenta como su primer trabajo la casa del Sr. Borbolla y Cª, Compostela n. 54 y 56, que estará concluida el 8 del corriente, en competencia de pintor con la del Sr. Hierro.—Letras para Noche Buena y Carnaval en tela al temple, desde seis por cinco centavos billetes en adelante. Todo esto se justifica con hechos.

13783 AGUACATE 124——Ordenes de 10 á 3——AGUACATE 124 4-5

PLATA MENESES

O-REILLY NUMERO 102.—Habana.

Grandes rebajas de precios.

De regreso de Europa y habiendo conseguido nuevos descuentos con los hijos de L. Meneses, fabricantes de la célebre y sin rival marca que lleva su nombre, los ofrezco íntegros al público que tanto favorece esta casa. ¿Quién no conoce en la Isla de Cuba los CUBIERTOS DE PLATA MENESES?

No hay familia, desde la más opulenta hasta la más humilde, que no esté convencida que son eternos, que no hay fabricante en el mundo que pueda competir con la marca MENESES y dando una prueba más al extranjero que en España se sabe trabajar en metales, si no díganlo las medallas obtenidas en multitud de Exposiciones, entre ellas las de *París, Viena y Filadelfia*, en premio de su calidad y de los desvelos y constancia de los fabricantes L. MENESES é HIJO.

Vista la baja del oro y las grandes remesas recibidas en esta sucursal, no hemos reparado en hacer una gran rebaja en nuestros cubiertos de MENESES sin competencia posible.

CUBIERTOS PRIMERA *vicamente plateados.*	CUBIERTOS PRIMERA SIN BAÑO *de plata pulimentados.*	CUBIERTOS SIN BAÑO DE PLATA *forma catalana.*
12 cucharas..... $10-60 oro dna.	12 cucharas..... $ 7 oro dna.	12 cucharas..... $ 4-50 oro dna.
12 tenedores..... $10-60 oro dna.	12 tenedores..... $ 7 oro dna.	12 tenedores..... $ 4-50 oro dna.
12 cuchillos..... $10-60 oro dna.	12 cuchillos..... $ 7 oro dna.	12 cuchillos..... $ 7-00 oro dna.
3 docenas juntas. $30 oro.	3 docenas juntas. $ 18 oro.	3 docenas juntas. $ 15 oro.
12 cucharitas café. $ 6-37½ oro dna.	12 cucharitas café... $ 4 oro.	12 cucharitas café. $ 2-50 oro dna.

Por el último correo acabamos de recibir un inmenso surtido en

BANDEJAS

redondas, de metal blanco, sin baño de plata, propias para *cafés, fondas, hoteles y restaurants*; vienen de doce tamaños distintos y se ha hecho una gran rebaja de precios en ellas.

Tambien hemos recibido una gran cantidad y variedad en

AZUCARERAS

que se ofrecen á dichos establecimientos á precios sumamente baratos.

Además esta casa ha recibido un inmenso surtido de novedades en Centros, Prenderos, Tarjeteros, Salvilias, Jarros para agua, Juegos de café, Juegos de tocador y una coleccion de Bandejas, dignas de figurar en una Exposicion por su tamaño y trabajo artístico.

APROVECHEN las personas de gusto que tengan que hacer REGALOS.

O-REILLY NUMERO 102.
13733 4-4

¡¡VIVA EL PROGRESO!!

La Compañía de Singer acaba de inventar dos nuevas máquinas de coser. Estas dos nuevas máquinas son las más perfectas que hasta el dia se conocen. Las dos son distintas la una de la otra. La una es sin lanzadera y de movimiento oscilante. La otra con lanzadera cilíndrica y de tension fija. Las dos son de doble pezpunte. Las dos son de brazo alto. Las dos usan pedales de balancin de modo que en absoluto, no cansa la operaria. Las dos son ligerísimas, las dos son silenciosas y las dos llevan un completo juego de piezas para hacer toda clase de trabajos. NOTA.—Advertimos que tengan cuidado con las imitadas que os venden como de Singer sin serlo. OTRA NOTA.—Seguimos recibiendo las célebres máquinas reformadas de familia que vendemos muy baratas.

Unicos Agentes ALVAREZ Y HINSE, Obispo 123.
312-8jn

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

Pura, sana, deliciosa, efervescente tónico para el estómago, recomendado por los médicos mas afamados del mundo.

VENTA ANUAL, DIEZ MILLONES DE BOTELLAS.

HERM. LEONHARDT.

Apartado 68. Cuba 33. Telefono 122.
Cn 671 90-27my

SE ALQUILAN

la casa Lagunas 2 A con 3 cuartos bajos y 2 altos, sala y comedor, agua abundante. Animas 51, con 4 cuartos bajos y uno alto, acabada de reedificar y va á sufrir en estos dias la pintura. Informarán Ancha del Norte y Campanario, almacen. 13837 8-31

Se alquila la elegante esquina de Escobar y Concordia n. 74, de construccion moderna, acabada de recorrer y pintar, con gas, tres llaves de agua y cloaca é independiente de los altos, por tener estos la entrada á parte, propia para cualquier clase de establecimiento: en la misma informará su dueño.
13536 8-29

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: [illegible] para ese caso la casa [illegible] matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos, y tambien se alquila la esquina para establecimiento. 13327 8-29

Desamparados n. 90.

Habitaciones altas y bajas para dos familias: se da barata. Impondrán en el nº 94. 13480 8-28

ALTA.

Se alquila una bonita habitacion en casa particular á caballeros solos: hay llavin. Obispo 104.
13449 16-27O

Se alquila en siete onzas oro la espaciosa casa O'Reilly n. 9, propia para un gran almacen, con dos cuartos altos: impondrán en la misma de 12 á 3 y á todas horas Obispo 24, marmolería: la llave está enfrente.
13382 16-26O

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UN BAUL AL DESEMbarcar los equipajes del vapor correo Ciudad de Santander con las iniciales R. B. La persona que por equivocacion lo haya tomado puede devolverlo en Mercaderes 41 donde se le agradecerá.
13892 4-6

A LA PERSONA QUE EN LA MAÑANA DEL viérnes 5 se encontró en la iglesia de Belen unos espejuelos de oro, se le suplica los devuelva en la calle de la Picota n. 68, donde será gratificada por ser recuerdo de familia. 13859 1-5a 3-6d

DE PRINCIPE ALFONSO FRENTE A MARte y Belona á Ursulinas, se ha extraviado un bastoncito de cayado de ballena con casquillo de hoja de lata y un cinturon de búfalo, usado, con un broche de plata que tiene una águila mejicana: al que lo entregue se le gratificará con más de lo que vale en esta imprenta, por ser un recuerdo.
13795 4-5

PERDIDA.—AYER LUNES, DE 8½ A 9 DE LA noche, quedaron olvidados en la taquilla del teatro de Tacon un par gemelos de teatro: la persona que los ha